# Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXVIII — Buenos Aires, viernes 18 de marzo de 1960 — Número 19.187


### Ministerio de Economía

**CAPITAL EXTRANJERO**

INVERSION DEFINITIVA. — **Autorízase la inversión en maquinarias, equipos y herramientas, dispositivos y matrices para la instalación de una fábrica de automotores.**

DECRETO Nº 2.256. — Bs. As., 2|3|60.

VISTO la presentación efectuada en Expediente Nº 2.607|59, por la firma Alcre Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, en la que formula una propuesta de inversión de capitales extranjeros conjuntamente con las firmas Ernst Heinkel Aktiengesellschaft, de Stuttgart - Zuffenhausen, y Bellino & Company G. m. b. h. de Cöppingen, ambas de Alemania, en maquinarias, equipos, herramientas, dispositivos y matrices para la instalación de una planta para la fabricación de automotores; y CONSIDERANDO: Que por Resolución Nº 212 del 11 de diciembre de 1959, la Secretaría de Estado de Industria y Minería, conforme al régimen del Decreto Nº 3693|59, ha aprobado el plan de fabricación a desarrollar; Que la actividad a emprender tiende a sustituir importaciones y promover el desarrollo y perfeccionamiento tecnológico nacional; Que de acuerdo con los antecedentes técnicos y financieros las firmas proponentes acreditan suficiente responsabilidad y capacidad para concretar la inversión y el plan industrial programado; Por ello,

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

Artículo 1º — Autorízase la inversión de capital extranjero con carácter definitivo en el territorio de la República Argentina, por el importe de Un Millón Doscientos Mil Dólares Estadounidenses (u$s. 1.200.000.—) valor F.O.B. puerto de embarque, en maquinarias, equipos, herramientas, matrices, dispositivos y otros bienes de produción, accesorios destinados a la instalación de una fábrica de automotores, propuesta por Ernst Heinkel Aktiengesellschaft, de Stuttgart-Zuffenhausen y Bellino & Cie. Emaillier, Stanz und Metallwerke, de Cöppingen, ambas de Alemania, para ser radicada en Alcre Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, de Argentina, de acuerdo con las condiciones establecidas en la Ley 14.780.

Art. 2º — Como contrapartida por su inversión de capital, convertida al tipo de cambio de mercado libre del día de despacho a plaza de los bienes, los inversores recibirán acciones ordinarias de la beneficiaria de la inversión, a su valor nominal, las que no podrán ser transferidas hasta tres años después de la puesta en marcha, en condiciones normales, de la planta objeto de la inversión.

Art. 3º — La firma beneficiaria de la inversión deberá aumentar su capital en proporción suficiente como para absorber la radicación que se autoriza, presentando al Ministerio de Economía testimonio debidamente inscripto de dicha ampliación dentro de un plazo de ciento ochenta días a contar de la fecha del presente Decreto.

Art. 4º — Dentro de un plazo de cuarenta y cinco días, a contar de la fecha del presente decreto, las firmas inversoras deberán ratificar su decisión de efectuar la inversión por el monto que se indica en el artículo 1º, indicando asimismo la proporción que a cada una de ellas corresponderá en dicha inversión.

Art. 5º — La planta industrial objeto de la presente inversión deberá instalarse fuera del radio de la Capital Federal.

Art. 6º — El detalle de los bienes de capital a incorporar al país como resultado de la presente inversión, deberá ser aprobado por el Ministerio de Economía, previo dictamen de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, con anterioridad a su embarque. — Dichos bienes de capital deberán ajustarse a las condiciones y porcentajes establecidos por el Decreto número 3.693|59. Queda facultado el Ministerio de Economía para autorizar los reemplazos que pudieran originarse en virtud de la clasificación aduanera que se asigne a la maquinaria y equipos aprobados, en el momento de su introducción al país, siempre que no sustituyan los bienes cuya importación se autoriza.

Art. 7º — Las maquinarias, equipos, herramientas, matrices, dispositivos y demás bienes aprobados en virtud del artículo 6º, quedan eximidos del pago de recargos cambiarios establecidos en los Decretos Nros. 11.917|58, 11.918|58; 11.919|58, 5.439|59 y complementarios.

Art. 8º — Con anterioridad al despacho a plaza de los bienes de capital objeto de la presente inversión, la firma beneficiaria de la inversión presentará al Ministerio de Economía el detalle analítico de acuerdo con la clasificación aduanera de los bienes objeto de la radicación.

Art. 9º — La Dirección Nacional de Aduanas permitirá el despacho a plaza de los bienes a que se refiere el artículo 6º sobre la base del detalle analítico establecido en el artículo precedente y las condiciones fijadas por el presente decreto.

Art. 10. — Los bienes cuya introducción se autoriza deberán ser despachados a plaza conforme a lo establecido en el artículo 4º inciso f) del Decreto Nº 3693|59.

Art. 11. — Los precios de los bienes físicos comprendidos en la inversión deberán ajustarse a los corrientes de venta que rigen en los mercados de exportación para equipos similares, circunstancia que deberá ser probada por la firma inversora a satisfacción de la Consejería Económica de la Embajada Argentina en el país de origen de los bienes, antes de proceder a su embarque.

Art. 12. — La secretaría de Estado de Industria y Minería controlará la instalación, puesta en marcha y plan de producción programado.

Art. 13. — La Secretaría de Estado de Industria y Minería, en los términos del Decreto Nº 3693|59 y de acuerdo con el plan de producción aprobado por Resolución Nº 212|59, otorgará los certificados globales anuales para la importación de partes.

Art. 14. — En caso de que la firma inversora obtuviera plazos para la importación de partes que prevé el Decreto número 3693|59, podrá abonar los recargos especiales del Trescientos por Ciento (300 %) que correspondan a dicha importación, en los mismos plazos en que la respectiva importación sea abonada al exterior.

Art. 15. — En las mismas condiciones establecidas por el presente decreto las firmas inversoras podrán realizar inversiones adicionales previa aprobación en cada caso del Poder Ejecutivo.

Art. 16. — Las firmas inversoras podrán importar libre de recargos y derechos aduaneros la cantidad de piezas de muestra que, a juicio de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, sea razonablemente necesaria, para el fomento de las industrias proveedoras, para experiencias, control y|o entrenamiento del personal de la fábrica a instalar. — En iguales condiciones podrán introducir al país dos unidades de cada modelo a producir, para utilizarlos como prototipos.

Art. 17. — Dentro de un plazo de noventa días, a contar de la fecha del presente Decreto, la beneficiaria de la inversión deberá presentar al Ministerio de Economía la licencia correspondiente a la fabricación del motor de las unidades a producir, conforme lo exige el apartado b) del punto 5º de la Resolución Nº 212|59 de la Secretaría de Estado de Industria y Minería.

Art. 18. — El incumplimiento de uno cualesquiera de los requisitos exigidos por los artículos 4º y 17º dentro de los plazos fijados, anulará las autorizaciones concedidas por el presente decreto.

Art. 19. — Los inversores podrán transferir por el mercado libre de cambios las utilidades anuales realizadas y líquidas provenientes de la inversión.

Art. 20. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Finanzas, de Hacienda y de Industria y Minería e Interino de Comercio.

Art. 21. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de Economía, a sus efectos y oportuno archivo.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Carlos A. Juni. — Ernesto Malaccorto

### Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

**CONSEJO INTERAMERICANO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA O. E. A.** — **Desígnase un funcionario para participar en la sesión especial del Consejo y, asimismo, para que se traslade a Bogotá para esclarecer motivos y principios que rigen la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.**

DECRETO Nº 2.630. — Bs. As., 14|3|60.

VISTO: Que en la segunda quincena del mes de marzo se llevará a cabo en la ciudad de Washington una sesión especial del Consejo Interamericano Económico y Social de la Organización de los Estados Americanos para considerar los programas de integración latino-americana y analizar las repercusiones de los agrupamientos económicos europeos y que el Gobierno de la República de Colombia ha manifestado interés en obtener de los expertos que han formulado el Tratado de Montevideo, esclarecimientos acerca de los alcances y objetivos del Acuerdo por el cual se establece la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y CONSIDERANDO: Que resulta de gran importancia para el Gobierno argentino participar en la sesión especial del Consejo Interamericano Económico y Social donde se tratarán temas de fundamental importancia para la economía latinoamericana y por ende de nuestro país y que es propósito del Gobierno argentino facilitar todas las gestiones que favorezcan la incorporación de nuevos miembros a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

Artículo 1º — Encomiéndase al señor Asesor de S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Ministro Consejero D. Arnaldo T. Musich, la misión de participar en la sesión especial del Consejo Interamericano Económico y Social que se llevará a cabo en la ciudad de Washington en la segunda quincena del mes de marzo y encomiéndasele, asimismo, que teniendo en cuenta su carácter de Vicepresidente de la Delegación Argentina que concurrió a la Conferencia Intergubernamental para el establecimiento de una Zona de Libre Comercio en América Latina, se traslade a la ciudad de Bogotá (Colombia), a fin de esclarecer los motivos y principios que rigen la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Art. 2º — Asígnase al funcionario mencionado en el artículo 1º, en concepto de compensación por todo gasto, la suma diaria de treinta (30) dólares estadounidenses, teniendo en cuenta que la misión tendrá una duración aproximada de veinticinco (25) días.

Art. 3º — Asígnase al funcionario mencionado en el artículo 1º, en concepto de gastos de representación, imprevistos y varios la suma de doscientos (200) dólares estadounidenses, con cargo de rendir cuentas.

Art. 4º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán a: 2, 1, 2, 9, 5, 0, 7, 38, 0, 0, 269 del Presupuesto de la Administración Pública Nacional para el Ejercicio 1960.

Art. 5º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán el pasaporte y las órdenes de pasaje correspondientes.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda y de Finanzas.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Diógenes Taboada. — Guillermo W. Klein

### Ministerio de Educación y Justicia

**DIRECCION GENERAL DE PERSONAL**

**Director General Interino.**

DECRETO Nº 2.251. — Bs. As., 2|3|60.

VISTO: La necesidad de designar Director General Interino en la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia —rama Educación— en tanto su titular siga en el desempeño de las funciones que le fueron asignadas por Resolución Ministerial del 23 de junio de 1958 que obra en el Expediente Nº 97.831|58 del registro de dicho Ministerio; y CONSIDERANDO: Que razones especiales atinentes a la conducción gubernativa hacen indispensable proceder a la designación del reemplazante al margen del régimen común establecido por Decreto Nº 9.530|58; Por ello y teniendo en cuenta lo estatuído por el Artículo 10º del decreto arriba mencionado,

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

Artículo 1º — Desígnase, en las condiciones que determina el Artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58, Director General Interino en la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia —rama Educación— al señor Raúl Héctor Colombo (Cl. 1907, D. M. 4, Matríc. 458.332, C. I. Nº 1.529.981, Pol. Federal), con imputación: 2, 1, 28, 7, 694, 31, 781, 0, 0, 1, 4001, para el ejercicio 1959|1960 y con la remuneración mensual básica de doce mil quinientos pesos moneda nacional (m$n. 12.500).

Art. 2º — El funcionario aludido en el Artículo 1º del presente decreto pasará a revistar en pasividad en tanto se desempeñe en las funciones que por el mismo se le asignan, en el cargo directivo que viene desempeñando en el Colegio Nacional Nº 3 "Mariano Moreno" de la Capital Federal.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, anótese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay. — Alvaro Alsogaray. — Ernesto Malaccorto

### Ministerio del Interior

**EMPLEADOS**

SERVICIOS EXTRAORDINARIOS. MINISTERIO DEL INTERIOR. — **Suma adicional que percibirá el personal comprendido en el Decreto 1.163|60.**

DECRETO Nº 2.253. — Bs. As., 2|3|60.

VISTO el Decreto Nº 1.163 de fecha 28 de enero de 1960 por el que se faculta al Ministerio del Interior a recargar, fuera del horario habitual a su personal y al de las dependencias para la realización de las tareas preelectorales y electorales, y CONSIDERANDO: Que una parte del mencionado personal realiza tareas de supervisión y|o especializadas, circunstancia que debe contemplarse fijándose su retribución en función de la mayor responsabilidad que impone el desempeño de las mismas; Por ello,

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

Artículo 1º — El personal comprendido en el régimen establecido por el Decreto Nº 1.163|60 y que se desempeñe en tareas de supervisión y|o especializadas que comporten mayor responsabilidad, percibirá una suma adicional de cuatro pesos moneda nacional (m$n. 4.—) por hora de trabajo.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior y de Economía y será firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Alvaro Alsogaray. — Ernesto Malaccorto.

**BOLETIN OFICIAL**

**HORARIO**

**Se hace saber que, a partir del 2|3|60, rige el horario de 12.30 a 18 para la atención del público. DELEGACION TRIBUNALES: de 11,30 a 18.**

Secretaría del Transporte

**EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO**

**Autorízasele a liquidar los sueldos del personal de acuerdo con las escalas convenidas con las entidades gremiales.**

DECRETO Nº 2.250. — Bs. As., 2|3|60.

VISTO el convenio concluído por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos y la Secretaría de Estado de Transporte con las entidades gremiales que agrupan al personal ferroviario, que implica una substancial variación del presupuesto de explotación de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino y, CONSIDERANDO: Que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 13º de la Ley de Contabilidad, dicha Empresa, tiene automáticamente prorrogado el presupuesto que rigió para el ejercicio anterior: Que, en dicho instrumento legal, el crédito para gastos en personal resulta notoriamente insuficiente para atender las nuevas erogaciones; Que, en virtud de las obligaciones contraídas con las entidades gremiales, no puede esperarse hasta la aprobación del presupuesto correspondiente al ejercicio 1959|1960 para proceder a la liquidación y pago de las nuevas escalas de sueldos; Que, asimismo, corresponde regularizar momentáneamente la situación creada con el personal superior y no escalafonado de la Empresa, al que transitoriamente se le acuerdan aumentos en sus erogaciones similares a los conferidos al resto del personal comprendido por el nuevo convenio celebrado con las entidades gremiales; Que, en tanto se complete el referido trámite, resulta imprescindible dotar a la citada Empresa del instrumento legal que posibilite su normal desenvolvimiento; Que, a tal fin, resulta de aplicación lo establecido en el Art. 8º del Decreto Nº 5.883|55 reglamentario de la Ley Nº 13.653; Por ello, atento lo solicitado por el señor Secretario de Transporte y lo propuesto por el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos;

**El Presidente de la Nación Argentina,**
**Decreta:**

Artículo 1º — Autorízase a la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino a liquidar los sueldos de su personal a partir del 1º de noviembre de 1959, de acuerdo con las nuevas escalas convenidas con las entidades gremiales contenidas en el Acta de fecha 25 de enero de 1960, así como las correspondientes a personal superior y no escalafonado, cuyas erogaciones quedan transitoriamente aumentadas en forma similar a la del personal escalafonado.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se atenderá con la respectiva partida que, a tal fin, se incluirá en el presupuesto de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino para el corriente ejercicio, debiendo computarse hasta tanto dicha erogación como anticipo a cuenta del plan financiero de referencia, reforzándose, en consecuencia, el crédito para gastos en personal, en la suma de cinco mil trescientos millones de pesos moneda nacional ($ 5.300.000.000 m|n), mayor gasto que será compensado con el aumento de tarifas aprobado por Resolución S. T. Nº 981|59, el que se considera también parte integrante del mencionado plan financiero.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los Señores Secretarios de Estado de Transporte y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Transporte a sus efectos.

FRONDIZI. — Alberto R. Costantini. — Alvaro Alsogaray. — Manuel F. Castello. Ernesto Malaccorto

---

Ministerio de Educación y Justicia

**INSTITUTO DE SORDOMUDOS**

**Modifícase el Reglamento Orgánico de dicho Instituto.**

DECRETO Nº 2.537. — Bs. As., 10|3|60

VISTO: Que la Dirección Nacional de Sanidad Escolar propicia la modificación parcial del Reglamento Orgánico para los Institutos de Sordomudos aprobados por Decreto Nº 7.528 de fecha 24 de abril de 1956, en cuanto se refiere al Curso del Profesorado Normal para deficientes del oído, la voz y la palabra anexo a dichos Institutos; Que la modificación propuesta, obrante a fs. 2|7, referente al artículo 7º de aquel decreto, ha sido estudiada y aprobada por el cuerpo docente del profesorado, siendo el resultado de la experiencia recogida de la aplicación del reglamento vigente desde su aprobación; Por ello y de acuerdo con lo propuesto por el señor Ministro de Educación y Justicia,

**El Presidente de la Nación Argentina,**
**Decreta:**

Artículo 1º. — Modifícase el artículo 7º del Decreto Nº 7.528 del 24 de abril de 1956, por el que se aprobó el Reglamento Orgánico para los Institutos de Sordomudos, el que quedará redactado en la siguiente forma:

Artículo 7º. — El curso anexo de Profesorado Normal que se desarrolla en tres años, tiene por finalidad formar el profesorado especial para la enseñanza y educación del sordo. En el Instituto de Mujeres, el Curso de Profesorado únicamente formará profesoras.

a) Formar Profesores Especializados para la educación integral del sordo y psicopedagogía fonoaudiológica, cuyo título será: Profesor Normal Especializado en deficientes del oído, de la voz y de la palabra.
b) Actuar como centro de perfeccionamiento para post-graduados (dictar cursos, conferencias, etc.).
c) Actuar como centro de investigación, estudio, información y difusión en asuntos vinculados con su función específica.

De los Profesores

I — Se regirán de acuerdo con las disposiciones vigentes que se establecen en el Estatuto del Docente y Reglamento Orgánico del Profesorado.

Del Personal Docente Auxiliar

II — Estará formado por los Jefes y Ayudantes de Trabajos Prácticos que deberán poseer título docente básico, habilitante o supletorio, según la asignatura que corresponda.

De los Alumnos

III — Son requisitos obligatorios:
a) Poseer título de Maestro Normal Nacional o equivalente.
b) Certificado de aptitud psicofísica expedido por la Dirección Nacional de Sanidad Escolar.
c) Edad máxima: 30 años.
d) Conocimiento suficiente del idioma inglés o francés que permita al aspirante leer y traducir correctamente cualquier texto en una u otra lengua.
e) No se podrá cursar la carrera del Profesorado como alumno "libre" ni existirá la categoría de alumno "oyente".

Fíjase en 20 (veinte) el número máximo de alumnos para la inscripción a primer año.

Los becados por Gobiernos Extranjeros, los estudiantes extranjeros becados por el Gobierno Nacional y los becados por los Gobiernos Provinciales o Autoridades Municipales, serán matriculados fuera del número establecido como máximo.

Las vacantes serán otorgadas únicamente por rigurosa selección de títulos, calificaciones y antecedentes.

La asistencia a clase y otras actividades docentes serán obligatorias y se computarán por asignaturas y horas de clase cumplidas por el Profesor.

La realización de trabajos prácticos será obligatoria. La cantidad e índole de los mismos se ajustarán a las características y finalidad de cada asignatura. Deberá aprobar el 80 o|o de lo contrario, rendirá examen de trabajos prácticos previo al teórico de la materia correspondiente.

Para matricularse en el curso inmediato superior (segundo y tercer año) deberá tener aprobadas la mayoría de las asignaturas del curso anterior.

Deberá repetir el año cursado el alumno que se hallare en algunas de las siguientes condiciones:
a) Aplazado en la mayoría de las materias.
b) Aplazado en una materia tres veces consecutivas.
c) El que tuviere más del 25 o|o de inasistencias, no justificadas.

El alumno que adeudare solamente una asignatura del último año podrá rendirla hasta tres veces como máximo sin necesidad de repetir asistencia.

La asistencia como alumno regular tendrá validez por el término de un año a contar desde el 1º de enero del año siguiente a aquel en que fué cumplida.

No se podrá repetir examen de la misma materia hasta el turno siguiente.

Las decisiones de la mesa examinadora son inapelables.

Fíjanse los siguientes turnos de exámenes con un llamado en cada uno:
a) La quincena que precede a la iniciación de las clases.
b) Mediados de Julio.
c) Diez días después de finalizado el año lectivo.

Plan de Estudios

IV — La enseñanza se dictará de acuerdo al siguiente Plan de Estudios:

**Primer Año:**

**Pedagogía:** Introducción a la pedagogía. Métodos pedagógicos empleados en normales. Métodos especiales.
**Psicología:** Introducción a la psicología. Psicología general.
**Anatomía y Fisiología:** Biología. Anatomía y Fisiología de los sistemas nerviosos, endócrino y muscular.
**Audiología:** Física acústica. Audiometría vocal y tonal. Técnicas.
**Foniatría:** Introducción a la foniatría.

**Segundo Año:**

**Pedagogía:** Pedagogía especial para sordos e hipoacúsicos.
**Psicología:** Psicología evolutiva. Psicometría.
**Anatomía y Fisiología:** Fonoaudiológica. Fisiopatología y Semiología.
**Audiología:** Pruebas de investigación. Adiestramiento.
**Foniatría:** Técnicas foniátricas.

**Tercer Año:**

**Pedagogía:** Pedagogía aplicada a los trastornos de escritura, lectura y lenguaje.
**Psicología:** Psicopatología.
**Anatomía y Fisiología:** Clínica fonoaudiológica.
**Audiología:** Práctica intensiva de la exploración de la audición.
**Foniatría:** Trabajos de reeducación y rehabilitación.

V — Práctica de la enseñanza: durante el primer año los alumnos harán observaciones de clases en el Curso de Aplicación y durante el segundo y tercero actuarán, como practicantes. Las directivas y los informes de los practicantes estarán a cargo de los maestros del Curso de Aplicación quienes elevarán al Consejo de Profesores informe detallado sobre las clases realizadas, condiciones didácticas y asistencia de cada alumno.

VI — Los alumnos que hubieran aprobado todas las materias del plan de estudios y el examen de práctica, darán una conferencia final de 45 minutos de duración, ante el Consejo de Profesores, sobre un tema que éste le fijará y comunicará con 48 horas de anticipación.

VII — El jurado, a los efectos de la conferencia final, estará integrado por el Director del Instituto o Regente, los profesores del curso y, presidida por un médico especializado delegado de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Las decisiones del Jurado se tomarán por mayoría y serán inapelables. De lo actuado en esta oportunidad se labrará un acta que se archivará en el Instituto. La aprobación de este examen final es requisito indispensable para graduarse.

Equiparaciones

Los profesores de sordomudos, egresados de cursos anteriores organizados en los Institutos, podrán obtener el título de Profesor Normal Especializado en Deficientes de Oído, la Voz y la Palabra, por vía de equivalencia de estudios, en los siguientes casos:
a) Completando (siguiendo las clases respectivas) los estudios cumplidos anteriormente con los nuevos incluídos en el presente Plan de Estudios y cumpliendo, además con el requisito determinado en el apartado 6 y 7.
b) Presentando certificado expedido por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, en el que conste haber seguido y aprobado los estudios de Foniatría y Audiología que se dictan en la misma y además cumpliendo el requisito determinado en el apartado 3º.

De los Egresados

Con el objeto de contribuir al perfeccionamiento de los egresados y capacitarlos eventualmente para el ejercicio de la docencia en la enseñanza superior, se organizará la adscripción a las cátedras, según lo establecen las normas vigentes en el Reglamento Orgánico para los Institutos Nacionales del Profesorado.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

---

Ministerio del Interior

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

**Queda en posesión de la cartera su titular.**

DECRETO Nº 2.151. — Bs. As., 25|2|60.

VISTO que se halla de regreso en esta Capital el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional, doctor D. Justo P. Villar,

**El Presidente de la Nación Argentina,**
**Decreta:**

Artículo 1º — Queda en posesión de la cartera de Defensa Nacional, el Doctor D. Justo P. Villar.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo

---

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

**MISION OFICIAL**

**Autorízase a un funcionario para estudiar problemas y contratar expertos o técnicos sobre desarrollo económico, necesarios para las actividades de CAFADE.**

DECRETO Nº 2.643. — Bs. As., 15|3|60.

VISTO: las funciones propias de la Comisión Nacional de Administración del Fondo de Apoyo al Desarrollo Económico —CAFADE—, y la necesidad de contratar expertos extranjeros y CONSIDERANDO: que el estudio de problemas y la contratación de expertos y técnicos de alto nivel en especialidades fundamentales relacionadas con los problemas del desarrollo económico, completará la actividad de dicha Comisión Nacional y será factor de éxito en el logro de los objetivos perseguidos en el decreto de su creación; Que es propósito de este Gobierno respaldar toda actividad vinculada a la mejor consecución de los programas encarados por CAFADE; Que por ello y lo estipulado en los artículos 3º y 4º del Decreto número 2.074 del 26 de febrero de 1959,

**El Presidente de la Nación Argentina,**
**Decreta:**

Artículo 1º — Autorízase al Ingeniero Agrónomo Don Roberto José María Risso Patrón, Director General de la Comisión Nacional de Administración del Fondo de Apoyo al Desarrollo Económico —CAFADE— para que se traslade en misión oficial al exterior del país, con el objeto de estudiar problemas y contratar los expertos o técnicos de alto nivel en especialidades fundamentales relacionadas con los problemas del desarrollo económico, que se consideren necesarios para las actividades de —CAFADE—, en las oportunidades que se estimen convenientes y mientras dure en sus funciones.

Art. 2º — Los gastos que demande la misión encomendada por el Artículo 1º serán imputados a los fondos transferidos oportunamente a la Comisión Nacional de Administración del Fondo de Apoyo al Desarrollo Económico —CAFADE—.

Art. 3º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderá el pasaporte correspondiente.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada.

---

Ministerio del Interior

**PREVISION SOCIAL**

**Retiros y Pensiones**

DECRETO Nº 2.180. — Bs. As., 26|2|60.

VISTO el Expediente Nº 2.167-P- 1960, elevado por la Policía Federal, en el que el auxiliar (R) Enrique Luis Goyena, solicita los beneficios de la Ley 14.519; resultando de los antecedentes acumulados que el nombrado se halla encuadrado en las disposiciones del artículo 4º de la referida ley y atento lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

**El Presidente de la Nación Argentina,**
**Decreta:**

Artículo 1º — Declárase comprendido en los beneficios de la Ley 14.519 con el grado de Subcomisario de la Policía Federal, a partir de la fecha de promulgación de la citada ley, al Auxiliar (R) don Enrique Luis Goyena.

Art. 2º — La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, reajustará el haber de retiro que corresponda abonar al interesado, con arreglo al artículo 1º de la Ley 14.519 y Decreto Nº 783|59, formulando asimismo los cargos pertinentes, conforme lo prescripto en los artículos 3º y 5º de la mencionada ley.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Policía Federal para su conocimiento y demás efectos.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

---

**CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN**

**Acéptanse renuncias y desígnase vocal**

DECRETO Nº 2.611. — Bs. As., 11|3|60.

VISTO el Expediente 4.265, letra S, del año 1960, elevado por la Provincia de San Juan y atento lo solicitado,

**El Presidente de la Nación Argentina,**
**Decreta:**

Artículo 1º — Dánse por terminadas las funciones del señor don Alfredo Daroni, como Vocal del Concejo de Reconstrucción de San Juan, en representación de los propietarios.

Art. 2º — Acéptase la renuncia interpuesta por el Arquitecto Edgar Hugo Pillarou, al cargo de Vocal del Consejo de Reconstrucción de San Juan, en representación de la citada Provincia.

Art. 3º — Nómbrase Vocal del Consejo de Reconstrucción de San Juan, en representación de la citada Provincia y de los propietarios, al ingeniero don Juan Caba y al doctor don Carlos Miscovich Salinas, respectivamente.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

---

Secretaría de Guerra

**FUERZAS ARMADAS**

**EJERCITO. — Llámase a prestar servicios a un Coronel (R. E.)**

DECRETO Nº 2.434. — Bs. As., 10|3|60.

VISTO lo informado por el señor Secretario de Estado de Guerra; lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacio-

nal en Expediente Nº 15.060|60 Cde. 7 (S. G.) y, CONSIDERANDO: Que el señor Coronel (R.E.) D. Federico Augusto Rubio, pasó a situación de retiro efectivo voluntario por el artículo 1º del Decreto 6.664|59 (B.R.S.G. 3801); Que resulta conveniente que el causante pase a prestar servicios al Consejo de Guerra Permanente para Jefes y Oficiales; Que el artículo 62 de la Ley 14.777 (Ley para el Personal Militar), establece que el personal militar en situación de retiro podrá prestar servicios en los organismos militares; Que, en consecuencia,

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

Artículo 1º — Llámase a prestar servicios en el Consejo de Guerra Permanente para Jefes y Oficiales, al señor Coronel (R.E.) D. Federico Augusto Rubio (3262 Instituto), ad referéndum de lo que se reglamente al respecto, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 62 de la Ley 14.777 (Ley para el Personal Militar).

Art. 2º — Este llamado no involucra ninguna modificación en la situación de revista del causante.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese en el Boletín Público de la Secretaría de Guerra y vuelva a la Secretaría de Estado de Guerra (D.G P.) para su archivo en el legajo personal del causante.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Rodolfo A. Larcher.

## AVISOS OFICIALES

### NUEVOS

## MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

### REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

### FEBRERO 9 DE 1960

641.284 — Bol. Estadístico. Cap. Fed., dic. 1959. Nº 12. Arg.

641.285 — El Diario Sirio Libanés. Cap. Fed., oct. dic. 1959. Nº 84|53. Arg.

641.286 — Aquí Boxeo. Bs. As., enero 1960. Nº 14|29. Arg.

641.287 — La Chacra. Cap. Fed., dic. enero 1960. Nº 348. Arg.

641.288 — Atlántida. Cap. Fed., dic. enero 1960. Nº 111.47|5. Arg.

641.289 — El Golfer. — Cap. Fed., dic. enero 1960. Nº 338|9. Arg.

641.290 — Billiken. Cap. Fed. dic. enero 1960. Nº 2.082|4. Arg.

641.291 — El Gráfico. Cap. Fed., dic. enero 1960. Nº 2.097|1.055. Arg.

641.292 — Para Ti. Cap. Fed., dic. enero 1960. Nº 1.951|5. Arg.

641.293 — Platea. Cap. Fed., dic. enero 1960. Nº 5|9. Arg.

641.294 — Tipperary. Cap. Fed., dic. enero 1960. Nº 9|1. Arg.

641.295 — La Producción. Cap. Fed., dic. enero 1959. Nº 2.298|305. Arg.

641.296 — Di Presse. Cap. Fed. dic. 1959. Nº 14|860|85. Arg.

641.297 — Di Presse Cap. Fed., enero 1960. Nº 14|886|911. Arg. tino Americanas. Limestral. Castell.

641.298 — Obstetricia y Ginecología Latino Americanas. Bimestral. Castellano. Prop.: Manuel L. Pérez. Dir.: J. C. Ahumada y M. L. Pérez. Cap. Fed., set. oct. 1959. 1.100 ej. $ 50. Arg.

641.298 — Selvas y Fieras en Africa Ecuatorial. 1 vol. 255 págs. Castell. Autor: Paul Julien. Traduc. del Francés: Enrique Tiddens. Imp.: y Edit.: Peuser. Bs. As., set. 1959. 5.000 ej. $ 180. Arg.

641.300 — Civilizaciones de Occidente. 1 vol. 955 págs. Castell. Autor: Edwars Mc Nall Burns. Traduc. del Inglés: Luis Echavarri. Imp. y Edit.: Peuser. Bs. As., ag. 1959. 5.000 ej. $ 350.— Arg. (Reimp.).

641.301 — La Atracción de la Selva. 1 vol. 327 págs. Castell. Autor: Eduardo Barros Prado. Imp. y Edit.: Peuser. Bs. As., oct. 1959. 5.000 ej. $ 180. Arg. (Reimp.).

641.303 — Enciclopedia Escolar. 1 vol. 705 págs. Castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Atlántida. Bs. As., 22|11|59. 25.000 ej. $ 90. Arg. (Reimp.).

641.304 — El Sombrerito. (5º edición) 1 vol. 56 págs. Castell. Autor: Constancio C. Vigil. Imp. y Edit.: Atlántida. Bs. As., 21|1|60. 40.000 ej. $ 29. Arg. (Reimp.).

641.305 — El hombre y los animales. 1 vol. 175 págs. Castell. Autor: Constancio C. Vigil. Imp. y Edit.: Atlántida. Bs. As., 17|11|59. 10.000 ej. $ 50. Arg. (Reimp.).

641.306 — Tartarín de Tarascón. 1 vol. 129 págs. Castell. Autor: Rafael Diestre. Autor original: Alfonso Dautet. Imp. y Edit.: Atlántida. Bs. As., 7|1|60. 7.100 ej. $ 31. Arg. (Reimp.).

641.307 — Fas 'A': Quiero ser feliz y otros. Letra y música: Caesar, Youmans y otros. Faz "B": Piccolísima serenata y otros. Letra y música: Amurri, Ferrio y otros. Int.: Erwin. Disco RCA Víctor Nº EZA-19. Bs. As., nov. 1959. 1.000 ej. $ 120. Arg.

641.308 — Faz "A" Fantasía Impornptu en do Sostenido Menor Op. 66 (Postuma). Faz "B" Impornptu en la Benol Op. 90 Nº 4. música. Schbert. Int.: Arturo Rubinstein. Disco Rca Víctor Nº ARE-6. Bs. As. nov. 1959. 1.000 ej. $ 120.— Arg.

641.309 — Faz "A" Paso del Tigre. música· La Rocca. Faz "B" Dulce Susana Solo Tu y Blues de Pete Kelly. música: Young y Otros. Int: Tre Dixielanders y otros. Disco Rca. Víctor Nº EZA-23. Bs. As. nov. 1959. 1.000 ej. $ 120.— Arg.

641.310 — Faz "A" Fidelio Faz "B" Coriolano Obertura Op. 62. música: Beethoven. Disco Rca Víctor Nº ARE-8. Bs. As. nov. 1959. 1.000 ej. $ 120.— Arg.

641.311 — Faz "A" Julia y Te Diré. música: Engvick y otros. Faz "B" Amémonos y Rosas de Picardía. música: De Ponti y otros. Int.: Van Caval. Disco Rca Víctor. Nº AVE-223. Bs. As. nov. 1959. 1.000 ej. $ 120.— Arg.

641.312 — Faz "A" Pasito de Cha Cha Cha y Dulce Dulce Dulce. letra y música: Navarro. Faz "B" Argentina y Prende La Vela. letra y música: Navarro y Fernández. Int. Hnas. Montoya. Disco Rca Víctor Nº AVE-184. Bs. As. nov. 1959. 1.000 ej. $ 120.—

641.313 — Faz "A" Flor de Té. Y Nostalgias. letra y música: Martínez Abades y Otros. Faz "B" Acuérdate de Mi y Desencanto. letra y música: Gallo y Otros. Int.: Virginia Luque. Disco Rca Víctor Nº AVE-226. Bs. As. nov. 1959. 1.000 ej. $ 120.—

641.314. — Faz "A" Pampero y Yo no se Llorar. lerta y música: Bianchi y Otros. Faz "B" Isla de Capri y Sollozos. letra y música: Del Valle. Int: Osvaldo Fresedo. Disco Rca Víctor Nº AVE-251-196. Bs. As. nov. 1959. 1.000 ej. $ 120.— Arg.

641.315 — Faz "A" Las Piernas de Dolores y Caminito. música: Jary y otros. Faz "B" Tirando Manteca al Techo Julia. música: Donalson y Otros. Int: Víctor Buchino. Disco Rca Víctor Nº AVE-251. Bs. As. nov. 1959. 1.000 ej. $ 120.—

641.316 — Faz "A" don Alejandro y un Vals para Mamá. letra y música: Yiso y Otros. Faz "B" Que Dios Te Bendiga y Nosotros. letra y música: Canto y Otros. Int.: Juan D'Arienzo. Disco Rca Víctor Nº AVE-193. Bs As. nov. 1959. 1.000 ej. $ 120.—

641.317 — Faz "A" Júrame y Princesita. letra y música: Grever y Otros. Faz "B" Amapola y Lamento Gitano. letra y música: Lacalle y otros. Int.: Ramón Contreras. Disco Rca Víctor Nº AVE-225. Bs. As. nov. 1959. 1.000 ej. $ 120.— Arg.

641.318 — Faz "A" Madre de los Cabellos de Plata y con los Amigos. letra y música: Pedrero y otros. Faz "B" Que nunca me Falte y de Hermano a Hermano. Int: Ricardo Tanturi. Disco Rca. Víctor Nº AVE-243. Bs. As. nov. 1959. 1.000 ej. $ 120.— Arg.

641.319 — Faz "A" Que Yo te Quiero y Encadenados. letra y música: Gallardo y Otros. Faz "B" Lágrimas de Amor y Vete de mi. letra y música: Shaw Moreno y Otros. Int: Hnos. Reyes. Disco Rca Víctor Nº AVE-210. Bs. As. nov. 1959. 1.000 ej. $ 120.—

641.320 — Faz "A" Miénteme y Soledad. letra y música: Domínguez y Otros. Faz "B" Desencuentro y Piel. letra y música: Clavell y Otros. Int.: Carlos Alonso. Disco Rca Víctor número PEZ-31. Bs. As. nov. 1959. 1.000 ej. $ 120.— Arg.

641.321 — Faz "A" Entrada de Torres y Otros. música: Buenkuiro y Otros. Faz "B" Siempre Cantando y Otros. música: Bisio y Otros. Int.: Tito y su Arpa Vibrante. Disco Rca Víctor número EZA-30. Bs. As. nov. 1959. 1.000 ej. $ 120.— Arg.

641.322 — Faz "A" La Mulata Impulpadita y Marcianita. música: Nolan y otros. Faz "B". La Canción de Orfeo y Malanmbo de las Espuelas. música: Bonfa y otros. Disco. Rca Víctor Nº EAZ 32. Bs. As. nov. 1959. 1.000 ej. $ 120.— Arg.

641.323 — Faz "A" 25 de Mayo y Penas de Amor. letra y música: Bayardo y otros. Faz "B" Lágrimas y Sonrisas y Calopando. música: Gullo y Otros. Int.: Feliciano Brunelli. Disco Rca Víctor Nº AVE-197. Bs. As. nov. 1959. 1.000 ej. $ 120.—

641.324 — Faz "A" Domitilla y Mi Baracytey. Faz "B" Conali Guaguao y la Matraca. música: Ruiz. Int.: Aldemaro Romero. Disco Rca Víctor Nº AVE-232. Bs. As. nov. 1959. 1.000 ej. pesos 120.— Arg.

641.325 — Faz "A" Escalas en Azul y no no llores más. letra y música: Yiso y Otros. Faz "B" Pa' La Guardia y Aquellas Cartas. letra y música: Maida. Y otros. Disco Rca Víctor Nº AVE Nº 230. Int: Orq. Osmar Maderna. Bs. As. nov. 1959 1.000. ej. $ 120.— Arg.

641.326. — Faz "A", A mi me llaman Juan. Tango, y La Mulateada. letra y música: Waiss. — Faz "B", Cortando caminos y Charlemos. letra y música: Cadícamo y otros. — Int.: Carlos Di Sarli. Disco RCA Víctor Nº AVE-213. Bs. As., nov. 1959, 1.000 ej., $ 120, Arg.

641.327. — Faz "A", Corazón y patotero, letra y música: Marco y otros. — Faz "B", El cielo en tus ojos y Pena mulata, letra y música: Bohigas y otros. Int.: Carlos Di Sarli. Disco RCA Víctor Nº AVE-212. Bs. As., nov. 1959, 1.000 ej., $ 120, Arg.

641.328. — Faz "A", El torito y Zapatitos de raso, letra y música: Pesce y otros. — Faz "B", La mulateada y Con toda la voz que tengo, letra y música: Pesce. Int.: Juan D'Arienzo y otros. Disco RCA Víctor Nº AVE-241. Bs. As., dic. 1959, 1.000 ej., $ 120, Arg.

641.329. — Faz "A", Mi sueño diurno y Ecos de Oklahoma, letra y música. Williams. — Faz "B", Yes yes y otros, música: Pueblito y otros. Int.: Charles Wilson. Disco RCA Víctor Nº AVE-221. Bs. As., nov. 1959. 1.000 ej., $ 120 Arg.

641.330. — Faz "A", Gato y otros, música: Guastavino. — Faz "B". La media caña y Pa'que me estás mirando. música: Chazarreta y Cabrera. Int.: Vieri Fidanzini. Disco RCA Víctor Nº AVE-186. Bs. As., nov. 1959, 1.000 ej.,

641.332. — Curso de Higiene. 1 vol.. 324 pgs., castell. Autor: Adolfo Dembo. Imp.: Di Dot. Edit.: Cesarini. Bs. As., 9|11|59, 2.300 ej., $ 78. Arg.

641.334. — Síndromes Neuropsiquiátricos de los Tumores del Lóbulo Frontal, 1 vol., castell. Autor: Salomón Chichilnisky. Imp.: Macagno y aLnda Edit.: Mundi. Bs. As., 1.000 ej., $ 330. Arg.

641.335. — Tiempo, bimestral, castell Prop.: Rubén P. Cabral. Dir.: Antonio Clavero, Posadas (Misiones), nov.-dic. 1959, 500 ej., $ 10, Arg.

641.344 — 1960 - Empezó una Nueva Era, 1 pág., castell. Autor: Anónimo. Imp.: Atlántida. Edit.: Puloil, Bs. As., 9|2|60, 127.000 ej., Arg.

641.353. — Cosas de novios, cha cha cha, letra, castell., 2 pgs. Autor: Gerardo González. Imp.: El Trébol. Edit.: El Autor. Bs. As., 6|2|60. 350 ej., $ 7. Arg.

641.354. — Te quise y te quiero, tango, letra, castell., 2 pgs. Autores: Andrés Sanguinetti y Juan M. Fernández. Imp.: Ferrer. Edit.: Los Autores Bs. As., 9|2|60. 300 ej., $ 8. Arg.

641.356. — Te quise y te quiero. tango, música, 2 pgs. Autor: R. Marotias. Imp.: Ferrer. Edit.: El Autor. Bs. As., 9|2|60. 300 ej., $ 8. Arg.

641.359. — El Derecho Penal en la Biblia, 1 vol., 359 pgs., castell. Autor: Pedro Badanelli. Imp.: Palumbo. Edit.: Tartessos. Bs. As., 24|12|59. 1.000 ej.

641.360. — Fuiste tú, rock, letra. castell., 2 pgs. Autor: Paul Giacalone. Imp.: Shule. Edit.: Novel. Bs. As., 24|1|60, 275 ej., $ 6, Arg.

641.361. — Para los muchachos, milonga, música, 2 pgs. Autor: Aquilino Salaberry. Imp.: Orión. Edit.: A. A., Bs. As., 18|11|59. 250 ej., $ 2, Arg.

641.362. — Llanto de novia, vals, música, 2 pgs. Autor: Enrique Fernández Mendía. Imp.: Orión. Edit.: A. A., Bs. As., 18|11|59, 250 ej., $ 2, Arg.

641.363. — Para los muchachos, milonga, letra, castell., 2 pgs. Autor: Pascual Michelli. Imp.: Orión. Edit.: A. A. Bs. As., 18|11|59, 250 ej., $ 2, Arg.

641.368. — Súplica, tango, música, 2 pgs. Autor: Lalo Etchegoncelhay. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 3|11|59, 275 ej., $ 6, Arg.

641.369. — Súplica, tango, letra, 2 pgs. Autor: Héctor Sapelli. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 3|11|59, 275 ej., $ 8, Arg.

641.370. — Fuiste tú, rock, música, 2 pgs. Autor: Paul Giacolone. Imp.: Shule. Edit.: Novel, Bs. As., 24|1|60, 275 ej., $ 6, Arg.

641.371. — Fuiste tú, rock, letra, castell., 2 pgs. Autor: Ben Molar. Imp.: Shule. Edit.: Novel. Bs. As., 24|1|60, 275 ej., $ 6, Arg.

641.372. — Tango militar. Música. 2 págs. Autor: Edmundo Kotscher. Imp.: Shule. Edit.: Edit.: Fermata. — Buenos Aires, 20|12|59. 275 ej., pesos 6. — Arg.

641.373. — Tango militar. Letra. Castellano. 2 págs. Autor: Ben Molar. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. — Buenos Aires, 20|12|59. 275 ej., $ 6. — Argentina.

641.374. — Llore, llore. Marcha brasileña. Música. 2 págs. Autor: Tom Mitchell y Jack Rowl. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. — Buenos Aires, 4|1|60. 275 ej., $ 6. — Arg.

641.375. — Llore, llore. Marcha brasileña. Letra. Castel. Autores: Toma Mitchell y Jack Rowl. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. — Buenos Aires, 4|1|60. 275 ej., $ 6. — Argentina.

641.376. — Llore, llore. Marcha brasileña. Letra. Portugués. Autores: Tam Mitchell y Jackrowl. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. — Buenos Aires, 4|1|60. 275 ej., $ 6. — Arg.

641.388. — Vida Pastoral. Bimestral. Castell. Prop.: Pía Soc. de San Pablo. Dir.: Antonio López. — Florida (Bs. As.), nov. dic. 1959. 3.000 ej., pesos 5. — Arg.

641.389. — El Domingo. Semanal. Castellano. Prop.: Pía. Soc. de San Pablo. Dir.: Juan Leille. — Florida (Bs. As.). feb. 1960. 18.000 ej., $ 0|35. — Argentina.

641.390. — Fotomodelos Nº 8. 1 foll. 24 págs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: Parada Oriol. Edit.: Aretusa. — Bs. As., enero 1960. 18.000 ej., pesos 30.

641.391. — Atlántida. Castell. Prop.: Edit. Atlántida. Edit.: Carlos Vigil. — Cap. Federal, enero 1960. 12.000 ej., $ 20. — Arg.

641.392. — Billiken. Semanal. Castell. Prop.: Edit. Atlántida. Dir.: Carlos Vigil. — Capital Federal, feb. 1960. 195.000 ej., $ 5. — Arg.

641.393. — El Golfer Argentino. Castellano. Edit. Atlántida. Dir.: Carlos Vigil. — Cap. Fed., enero 1960. 2.800 ej., $ 10. — Arg.

641.394. — El Gráfico. Castell. Prop.: Edit. Atlántida. Dir.: Carlos Vigil. — Cap. Fed., feb. 1960. 111.000 ej., pesos 10. — Arg.

641.395. — Para Ti. Castell. Edit. Atlántida. Dir.: Carlos Vigil. — Capital Federal, feb. 1960. 139.500 ej., $ 10. — Arg.

641.396. — La Chacra. Castell. Prop.: Edit. Atlántico. Dir.: Carlos Vigil. — Cap. Fed., enero 1960. 50.550 ej., pesos 20. — Arg.

641.406. — Cosas de novios. Cha cha cha. Música. 2 págs. Autor: Don Toto. Imp.: El Trébol. Edit.: El autor. — Buenos Aires. 6|2|60. 350 ej., pesos 7. — Arg.

637.597. — El plan de los grupos de estudio. 1 vol. 140 págs. Castell. Autor: Edward Randall Maguire. Traducción del inglés: Carlos Luzuriaga. Imp.: Chiesino. Edit. Losada. — Bs. As., 3|10|58. 4.000 ej., $ 45. — Arg. (Reimp.).

637.598. — Un nuevo método de trabajo libre por grupos. 1 vol. 146 páginas. Castell. Autor: Rober Cousinet. Traduc. del francés: Carlos Luzuriaga. Imp.: Chiesino. Edit.: Losada. — —Buenos Aires, 10|3|59. 4.000 ej., $ 70. — Arg. (Reimp.).

637.599. — El método de proyectos. 1 vol. 116 págs. Castell. Autor: Fernando Sainz. Imp.: Chiesino. Edit.: Losada. — Buenos Aires, 4|9|58. 4.000 ej., $ 40. — (Reimp.).

637.600. — Contradicciones del comunismo. 1 vol. 360 págs. Castell. Autor: Imre Nagy. Traduc. del inglés: Carlos Viola Soto. Imp.: Chiesino. Edit.: Losada. — Bs. As., 30|8|58. 4.000 ej., $ 70. — Arg. (Reimp.).

637.601. — Introducción a la caracterología. 1 vol. 208 págs. Castell. Autor: H. Rohracher. Traduc. del alemán: Lorenzo Luzuriaga. Imp.: Chiesino. Edit.: Losada. — Buenos Aires 8|1|59. 5.000 ej. $ 80. — Arg. (Reimp.).

637.602. — El método de proyectos en las escuelas rurales. 1 vol. 152 páginas. Castell. Autor: Fernando Sainz. Imp.: Fanetti. Edit.: Losada. — Buenos Aires. 28|2|59. 4.000 ej., pesos 60. — Arg. (Reimp.).

e.18|3-Nº 2.539-v.18|3|60

### 10 DE FEBRERO DE 1960

641.414 — Caucho. Cap. Fed., año 1959. Nº 5|11. Arg.

641.415 — Rev. de la Unión Ind. Arg., Cap. Fed., nov-dic. 1959. Nº 3. Arg.

641.416 — Bol. Inf. de Previsión y Ayuda Mutua. Rosario, oct-dic. 1959. Nº 4. Arg.

641.417 — Bol. Inf. de Previsión y Ayuda Mutua. Rosario, enero-marzo 1959. Nº 5. Arg.

641.418 — La Prensa. Bs. As., enero 1960. Nº 30.849|78. Arg.

641.419 — Camaradería. La Plata, nov-dic. 1959. Nº 2. Arg.

641.420 — Orientación Empresaria. — Rafaela (S. Fe), enero 1959. Nº 169. Arg.

641.421 — Laikas (El Tiempo). Castell. Prop.: Padres Marianos. Dir.: J. Duoba. Cap. Fed., enero 1960. 1.750 ej., $ 5. Arg.

641.422 — Guía Arg. de Tráfico Aéreo. Cap. Fed., feb. 1960. Nº 141. Arg.

641.423 — Frente a Frente. Cap. Fed., nov-enero 1960. Nº 28|33. Arg.

(Bs. Aires), octubre-enero 1960. — Nº 586|655. Arg.

641.425 — Bol. de la Adm. Gral. de Obras Sanitarias de la Nación. Cap. Fed., enero 1960. Nº 2.373|83. Arg.

641.426 — Radiofilm. Cap. Fed., dic. 1959. Nº 751|5. Arg.

641.427 — Cantando. Cap. Fed., dic. 1959. Nº 139|43. Arg.

641.428 — Rev. de la Cám. de Art. de Fantasía. Cap. Fed., nov. 1959. — Nº 13. Arg.

641.429 — Bol. Inf. de la Unión de Educadores. Córdoba, dic. 1959. — Nº 21. Arg.

INSCRIPTAS:

641.438 — El Pueblo. Castell. Prop.: Hipólito Payo e Isidoro V. Pérez. — Dir.: los mismos. Quemú Quemú (La Pampa), dic. 1959. 550 ej. $ 5.50 mensuales. Arg.

641.440 — Parto sin dolor. 1 vol. 132 pgs. Castell. Autor: Julio Fortunato Temer. Imp.: San Martín. Edit.: El Autor. Salta. 28|1|60. 1.500 ej. — $ 295. Arg.

641.444 — De Nuevo. Vals. Música. 2 pgs. Autor: Miguel Jorge Yorsz. — Imp.: Rovimar. Edit.: el autor. Bs. As. 20|10|59. 200 ej. $ 5. Arg.

641.459 — Bol. Oficial. Castell. — Prop.: Gob. de la Provincia. Dir.: José A. Molfino Venere. Chaco, enero 1960. 750 ej. $ 1.50. Arg.

641.460 — No me Olvides. Castell. — Prop.: Hermanas Franciscanas de la Inmaculada Concepción. Dir.: Hedvigia E. Gutmann. Florencio Varela (Bs. As.), enero 1960. 2.000 ej. — $ 6.50.

641.461 — La Razón. Semanal. Castell. Prop. y Dir.: Guillermo A. Sánchez. Mercedes (Ctes.), enero 1960. 1.750 ej. $ 2. Arg.

641.462 — Pori Tupu. 1 vol. 265 pgs. Castell. Autor: Santiago Ferrari. — Traduc. del alemán. Imp. y Edit.: Peuser. Bs. As., nov. 1959. 5.000 ej. $ 120. Arg. Autor original: Oskar Koenig.

641.463 — Historia de la Literatura Argentina (Tomo V). 1 vol. 469 págs. Castell. Autor: Rafael Alberto Arrieta. Imp. y Edit.: Peuser. Bs. As., nov. 1959. 3.000 ej. $ 500. Arg.

641.644 — Yo Viví con los Jíbaros. 1 vol. 363 pgs. Castell. Autor: Eduardo Barros Prado. Imp. y Edit.: Peuser: Bs. As., dic. 1959. $ 5.000 ej. $ 180. Arg.

641.465 — Ya Sé Leer. 1 vol. 140 pgs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: Peuser. Edit.: Hnos. Maristas. Bs. As., feb. 1960. 15.000 ej. $ 70. Arg.

641.484 — Faz "A": Introducción y Allegro y otros. Música: Sor. — Faz "B": Estudio Brillante y otros. Música. Tárrega. Int.: Andrés Segovia. Disco Decca Nº LTC 9.547. Bs. As., nov. 1959. 300 ej. $ 285. Arg.

641.485 — Faz "A" y "B": Harry Janos Suite. Canción del Reloj Vienés y otros. Música: Kodaly. Int.: Andor Foldes. Disco Decca Nº LTC 9.546. Bs. As., set. 1959. 250 ej. $ 285. Arg.

641.486 — Faz "A" y "B": En Alas del Canto. Serenata Española y otros. Música: Mendelssohn y otros. Int.: Mishel Piastro. Disco Decca Nº LTC 9.545. Bs. As., oct. 1959. 250 ej. $ 285. Arg.

641.487 — Faz "A": Canción del Emperador y otros. — Música: Luys de Narváez y otros. — Faz "B": Fantasía y Sonata. Música: Manon. Int.: Andrés Segovia. Disco Decca Nº LTC 9.541. Bs. As., oct. 1959. 250 ej. $ 285. Arg.

641.488 — Faz "A" y "B": Jazz Studio 3. Mulliganesque y otros. — Letra: Donaldson y otros. Música: Graas y otros. Int.: John Graas y otros. Disco Decca Nº LTM 9.332. Bs. As., oct. 1959. 250 ej. $ 285. Arg.

641.489 — Faz "A" y "B": Por Todo el Camino. Mira tu Corazón y otros. Letra: Cahn y otros. Música: Van Heuser y otros. Int.: Sammy Davis (Jr.). Disco Decca Nº LTM 9.330. — Bs. As., oct. 1959. 250 ej. $ 285. Arg.

641.490 — Faz "A" y "B": Los Dos Grandes. St. Louis Blues y otros. — Letra: Mares y otros. Música: Handy y otros. Int.: Dorsey Brothers. Disco Decca Nº LTM 9.328. Bs. As., oct. 1959. 250 ej. $ 285. Arg.

641.491 — Faz "A" y "B": Música Tropical en Organo. Mambo Mambo y otros. Letra: Dorcas y otros. Música: Parado y otros. Int.: Lenny Dee. Disco Decca Nº LTM 9.324. Bs. As., oct. 1959. 250 ej. $ 285. Arg.

641.492 — Faz "A" y "B": El Baile de Woody Herman. El Baile de Woodchoper y otros. Letra: Herman y otros. Música: Bishop y otros. Int.: Woody Herman. Disco Decca Nº LTM 9.308. Bs. As., oct. 1959. 250 ej. $ 285. Arg.

641.494 — Acuarios. 1 foll. 74 pgs. — Castell. Autor: Anónimo. — Imp.: Mercurio. Edit.: Cosmopolita. Bs. As., 5|11|58. 5.000 ej. $ 9. Arg.

641.495 — El Perro. 1 foll. 79 págs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: Mercurio. Edit.: Cosmopolita. Bs. As. 25|6|58. 5.000 ej. $ 9. Arg.

Castell. Autor: Anónimo. — Imp.: Mercurio. Edit.: Cosmopolita. — Bs. As. 25|10|58. 5.000 ej. $ 9. Arg.

641.497 — Fruticultura Familiar. — 1 foll. 90 pgs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: Mercurio. Edit.: Cosmopolita. Bs. As. 25|6|58. 5.000 ej. $ 9. Arg.

641.502 — Inventiva. 1 foll. 22 pgs. Castell. Autor: Luis De Lemoine. — Imp.: Ravaschino. Edit.: el autor. Bs. As. 14|7|59. 3.000 ej. Arg.

e.18|3-Nº 2.546-v.18|3|60

**11 DE FEBRERO DE 1960**

641.596 — Life en Español. U.S.A., oct. dic. 1959, enero 1960. Nº 7|15. Extranjera.

641.597 — La Familia. México, set. dic. 1959, enero 1960. Nº 578|85. Extranj.

641.598 — Mecánica Popular. U.S.A., nov. dic. 1959, enero 1960. Nº 5|6. Vol. 25. Nº 1. Vol. 26. Extranjera.

641.599 — Archi. México, set. dic. 1959. Nº 34|7. Extranjera.

641.600 — Aventura. México, oct. dic. 1959, enero 1960. Nº 118|24. Extranjera.

641.601 — Aventuras de la Vida Real. México, set. dic. 1959, enero 1960. Nº 45|9. Extranjera.

641.602 — Clásicos del Cine. México, agos. oct. 1959. Nº 33|5. Extranjera.

641.603 — Chiquilladas. México, set. oct. 1950. Nº 85|6. Extranjera.

641.604 — El Conejo de la Suerte. México, set. dic. 1959, enero 1960. Número 111|5. Extranjera

641.605 — Domingos Alegres. México. set. dic. 1959, enero 1960. Nº 285|303. Extranjera.

641.606 — Epopeya. México, oct. dic. 1959. Nº 17|9. Extranjera.

641.607 — El Gato Félix. México, ag. dic. 1959. Nº 77|81. Extranjera.

641.608 — Gene Autry. México, oct. dic. 1959, enero 1960. Nº 67|70. Extr.

641.609 — El Halcón de Oro. México, ag. nov. 1959. Nº 19|22. Extranjera.

641.610 — Historias Fantásticas. México, set. dic. 1959, enero 1960. Nº 19|23. Extranjera.

641.611 — Leyendas de América. México, set. dic. 1959, enero 1960. Número 43|7. Extranjera.

641.612 — Lorenzo y Pepita. México. set. dic. 1959. Nº 127|34. Extranjera.

641.613 — El Llanero Solitario. México, oct. dic. 1959, enero 1960. Nº 79|82. Extranjera.

641.614 — El Pájaro Loco. México, oct. dic. 1959, enero 1960. Nº 168|75. Extranjera.

641.615 — La Pequeña Lulú. México. set. dic. 1959, enero 1960. Nº 116|21. Extranjera.

641.416 — Porky y sus Amigos. México, set. dic. 1959, enero 1960. Nº 96|7. Extranjera.

641.417 — Red Ryder. México, set. dic. 1959. enero 1960. Nº 59|63. Extranjera.

641.418 — Roy Rogers. México, set. dic. 1959, enero 1960. Nº 85|9. Extranjera.

641.419 — El Súper Ratón. México, set. dic. 1959. Nº 97|100. Extranjera.

641.420 — Tarzán. México. oct. dic. 1959, enero 1960. Nº 95|8. Extranjera.

641.421 — Tesoro de Cuentos Clásicos. México, ag. dic. 1959. Nº 24|8. Extranjera.

641.422 — Tom y Jerry. México. oct. dic. 1959, enero 1960. Nº 120|7. Extranjera.

641.423 — Vidas Ejemplares. México. set. dic. 1959. Nº 65|8. Extranjera.

641.624 — Vidas Ilustres. México, ag. set. 1959. Nº 43|4. Extranjera.

641.625 — La Zorra y el Cuervo. México, nov. dic. 1959, enero 1960. Número 107|9. Extranjera.

641.628 — La Voz. Diario. Castell. Propietario: Américo P. Gómez. Dir.: A. Fontana. Cap. Fed., enero 1960. 1.200 ejemplares. $ 3. Arg.

641.632 — Napridak (El Progreso). Castell., croata y esperanto. Prop. y dir.: Pero Tutavac. Cap. Fed., enero 1960. 1.000 ejempl. $ 10. Arg.

641.642 — Cuando el diablo toca el piano. Fox, música. 2 págs. Autor: Fred Giona. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 5|2|60. 100 ej. $ 10. Argentina.

641.653 — Isla fantástica. Rumba, música. 2 págs. Autores: Juan Chebar y Nino. Imp.: Stefano. Edit.: América. Bs. As., 6|2|60. 1.050 ejempl. $ 10. Argentina.

641.654 — No llueve más. Fox, letra. Italiano. 2 págs. Autores: Juan Chebor y Nino. Imp.: Stefano. Edit.: América. Bs. As., 6|2|60. 1.300 ejempl. $ 10. Arg.

641.655 — No llueve más. Fox, música. 2 págs. Autores: Juan Chebor y Nino. Imp.: Stefano. Edit.: América. Bs. As., 6|2|60. 1.300 ejempl. $ 10. Argentina.

641.656 — No llueve más. Fox, letra. Castell. 2 págs. Autor: Alberto Camino. Imp.: Stefano. Edit.: América. Bs. As., 6|2|60. 1.300 ejempl. $ 10. Argentina.

— Isla fantástica. Rumba, letra. Castell. 2 págs. Autor: Alberto Camino. Imp.: Stefano. Edit.: América. Bs. As., 6|2|60. 1.060 ejempl. $ 10. Argentina.

641.664 — Arte Astracto. 1 vol. 179 págs. Castellano. Autor: Miguel Ragón. Trad. del francés: Marcela D. de Meystre y Catalina R. de Huber. Imp.: Cosa. Edit.: Leru. Bs. As., 19|10|59. 3.000 ejempl. $ 148. Arg.

641.665 — Iniciación a la Filatelia. 1 vol. 123 págs. Castell. Autores: Dianne Doubtfire y Kay Horowicz. Imp.: Doce. Edit.: Leru. Traduc. del inglés: Mariana Macri. Bs. As., 30|3|59. 5.000 ejempl. $ 42. Argentina.

641.772 — Hojalatería Aplicada. 1 vol. 160 págs. Castell. Autor: Aldo Hugo Ortiz. Imp.: Chiesino. Edit.: Hobby. Bs. As., 7|1|60. 5.150 ejempl. $ 48. Argentina.

641.675 — Vivamos sin recuerdos. Tango, letra. Castell. 2 págs. Autor: Enrique Toscano. Imp. y edit.: Polito. Bs. As., 8|1|60. 50 ejempl. $ 10. Arg. go, música. 2 págs. Autor: Enrique

641.676 — Vivamos sin recuerdos. Tan-Toscano. Imp. y edit.: Polito. Bs. As., 8|1|60. 50 ejempl. $ 10. Argentina.

641.681 — El Asesor Municipal. Trimestral. Castell. Prop.: Ramona B. R. Layoia. Dir.: Juan C. Trejo. Cap. Fed., dic. 1959. 1.000 ejempl. $ 5. Arg.

641.682 — Los Pérez García. Radiot. semanal. Castell. 434 págs. Autor: Luis M. Grau. LR 1 Radio El Mundo de Cap. Fed. Set. oct. 1959. Arg.

641.683 — Las Extrañas Historias del Doctor Elender. Castell. 110 págs. Autor: Raúl Gurruchaga. LR 1 Radio El Mundo de Cap. Fed. Marzo, abr. 1958. Argentina.

641.684 — El Campo Pide la Palabra. 150 págs. Castell. Autores: Martín Gorrión. LR 4 Radio Splendid de Cap. Fed. Abril jun. 1959. Arg.

641.685 — El Campo Pide la Palabra. 138 pgs. Castell. Autor: Martín Gorrión. LR 4 Radio Splendid. Feb. abr. 1959. Arg.

641.686 — Esta Fué Nuestra Istoria. Fini. LR 4 Radio Splendid. Set. 1959. Radiot. unit. Castell. 68 págs. Autora: Argentina.

641.687 — Me Permite Dos Palabras. Charlas. Castell. Autor: Nelson Rodríguez. LV 2 Radio la Voz de la Libertad de Córdoba. Oct. 1959. Arg.

e.18|3-Nº 2.542-v.18|3|60

# AVISOS OFICIALES

**ANTERIORES**

## MINISTERIO DE ECONOMIA

### Secretaría de Hacienda

Llámase a concurso para la provisión de los cargos de miembros del Tribunal Fiscal, de acuerdo con el artículo 4º de la ley 15.265. — Los aspirantes, según los artículos 3º y 6º de la misma ley, tendrán que ser abogados o doctores en ciencias económicas, argentinos, de treinta (30) o más años de edad, y una vez nombrados no podrán ejercer el comercio, realizar actividades políticas o cualquier otra actividad profesional, ni desempeñar empleos públicos o privados, excepto la comisión de estudios o la docencia.

Las propuestas se recibirán en la Mesa de Entradas de la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación, Hipólito Yrigoyen 250, piso 2º, oficina 218, hasta las veinte (20) horas del día 25 de marzo de 1960.

e.16|3-Nº 2.666-v.18|3|60

**BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires. — Remate oficial, con base, por orden de Aerolíneas Argentinas (por renovación de flota). Automotores Jeeps: Ika 56 y Willys 46. Estancieras: Ika 56 y 57. Exhibición: en Esmeralda 638|60, de lunes a viernes de 14 a 20 horas (una hora antes de la subasta serán puestos en marcha). Remate: el 21 de marzo, a las 22 horas, en Esmeralda 660, 1er. piso, Sala 1. Informes y prospectos: en el local del remate. Ofic. Ventas Oficiales, 4º piso (T. E. 35-4684), de 14 a 20 horas.

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

e.17|3-Nº 2.662-v.18|3|60

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

En cumplimiento del artículo 3º de la Ley de Pavimentación Nº 11.593 y del art. 3º de la ordenanza reglamentaria Nº 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles de las calles: Avda. Las Heras de Sánchez de Bustamante a Acevedo; Conde de Juramento a vías F. C. N. B. M.; Corrales de Cañada de Gómez a Avda. Gral. Paz; Cosquín de Gral. F. Rivera a Avda. Cnel. Roca; Enrique Ochoa de Avda. Sáenz a Traful; Hubac de Escalada a Mozart; Madariaga de Cañada de Gómez a Avda. Gral. Paz; Los Patos de Almafuerte a Pepirí y White de Avda. del Trabajo a Echeandía, que deben presentarse al Departamento de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado dicho plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes podrán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras de la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901 en donde estarán a disposición de los contribuyentes, los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El secretario de Hacienda y Administración. — Marzo 15 de 1960.

e.15|3-Nº 2.624-v.25|3|60

# LICITACIONES

**NUEVAS**

## PRESIDENCIA DE LA NACION

**CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS**

**Expediente D. A. Nº 1.037|60**

Llámase a Licitación Pública Nº 2|60 para la adquisición de una máquina eléctrica de componer para oficina, de tipos cambiables, de distintos tamaños y estilos, tipo Vari-Typer o similar.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 4 de abril de 1960, a las 15 horas, en el Departamento Administrativo (Sección Compras) Paseo Colón 255, piso 9º, Buenos Aires, donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de condiciones.

e.18|3-Nº L-2.669-v.21|3|60

## MINISTERIO DE ECONOMIA

### Secretaría de Agricultura y Ganadería

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA**

**I N T A**

**Dirección de Administración**

**Licitación Pública Nº 113 - 2º llamado**

**Expediente Nº 101.223|59**

Llámase a licitación pública para el día 13 de abril de 1960 a la hora 10, para la ejecución de la obra "Edificio Central" en la Estación Experimental Agropecuaria de Cerro Azul — Provincia de Misiones. — La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de pesos 300.— m|n. cada pliego, siendo la garantía de oferta que debe constituirse de $ 89.235,46 m|n. — Dirección de Administración.

e.18|3-Nº L-2.672-v.4|4|60

### Secretaría de Hacienda

**DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO**

Llámase a licitación pública para el día 25 de marzo de 1960, por las siguientes contrataciones:

Expediente Nº 315581|60, a las 14.20 horas. — Provisión de cámaras y cubiertas.

Expediente Nº 315598|60, a las 14.50 horas. — Provisión de bismuto metálico estaño puro y plomo.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital Federal.

e.18|3-Nº L-2.673-v.21|3|60

### Secretaría de Finanzas

**BANCO HIPOTECARIO NACIONAL**

Llámase a Licitación Pública Nº 436, para el día 21 de abril de 1960 a las 16.30 horas, para el abono de conservación de ascensores en barrios de viviendas.

Retirar pliegos de condiciones, en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.

Lugar de apertura: Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, piso 1º Capital.

e.18|3-Nº L-2.674-v.29|3|60

### Secretaría de Comercio

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública Nº 13 para el día 8 de abril de 1960 a las 14

horas para la instalación de un Supermercado en la Cooperativa de Consumo de Trabajadores Organizados Uruguayenses Limitada, sito en las calles Colón y Rocamora —Concepción del Uruguay— Provincia de Entre Ríos.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Compras. División Licitaciones y Adquisiciones Directas, sito en Avda. Julio A. Roca Nº 651, 3er. piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 17 horas.

e.18|3-Nº L-2.675-v.29|3|60

# MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

### FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES

**Licitación Pública Nº 6**
**Expediente I-13.838|959**

Llámase a licitación pública para el día 29 del corriente mes de marzo de 1960, a las 17 horas, para adjudicar la provisión de productos químicos y farmacéuticos con destino al Instituto de Química Biológica.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Compras y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155 planta baja) donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Subjefe a cargo del Departamento de Compras y Suministros.

e.18|3-Nº L-2.670-v.28|3|60

### CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
**Dirección General de Administración**
**DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**
**(División Compras)**
**Licitación Pública Nº 1**
**Expediente Nº 36.402|1|59**

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez días hábiles a partir del 18|3|60 para resolver con destino a: Escuelas al Aire Libre y Jardines de Infantes la adquisición de: Contratación para la atención del servicio de alimentación por 161 días.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle R. Peña 935, Capital, todos los días hábiles de 12.30 a 19 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 5 de abril de 1960, a las 16 horas en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.18|3-Nº L-2.671-v.29|3|60

# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## Secretaría de Guerra

### DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
**Dirección Administrativa y Comercial**
**Departamento Ventas**
**Av. Cabildo 65 - Capital - T. E. 76-3630**
**Licitación Pública**

Nº 2.001/60: Se realizará el día 5 de abril de 1960, a las 9.30 hs., para la venta de Tambores recipientes seminuevos.

Los Pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en el Departamento Ventas, Sección Ventas Materiales Disponibles, Avda. Cabildo Nº 65, Capital, P.B., de lunes a sábados, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.18|3-Nº L.2.678-v.29|3|60

### DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
**Azopardo 250 - 8º Piso - Capital**
**Licitación Pública Nº 87**
**para el día 5 de abril de 1960**
MAGDALENA (PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 87 — Hora: 10.30. — Provisión y colocación de telón de boca y emparrillado en la sala cinematográfica del Instituto Penal de las Fuerzas Armadas. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 74.000.— m|n. — Precio del legajo Nº 6.190: $ 10.— m|n. — Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlos en el Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata hasta el 29 de marzo de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlos a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|3-Nº L.2.679-v.23|3|60

### Inspección Regional Capital Federal
**Licitación Pública Nº 37**

Para el día 30 de marzo de 1960, a las 10 horas.

Nº 37 — Horas 10 — Prestación de mano de obra, herramientas y provisión de materiales para el reacondicionamiento y puesta en marcha del equipo de refrigeración de agua filtrada instalado en el 2º subsuelo del edificio de la Secretaría de Guerra, Azopardo 250, Capital Federal. Presupuesto Oficial: m$n. 62.500.—. Depósito de Garantía de Licitación: 1 % del monto del Presupuesto Oficial. — Precio del Legajo: m$n. 100.—. Horario de ventas: de 8 a 11 hs., en Av. Bullrich 345, Capital.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Inspección Regional Capital Federal, de la Dirección General de Ingenieros, Av. Bullrich 345, T. E. 72-6802, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir la propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1960. — Inspector Regional en la Capital Federal.

e.18|3-Nº L.2.680-v 28|3|60

# MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

### DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION
**Expediente Nº 9.828/60**

Llámase a Licitación Pública Nº 75'60 para el día 24 del mes de marzo de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Carbowax, bepanten, cetavlon, cloranfenicol, paranoval, polietilenglicol, secalbum, soluciones de: dextrosa, fisiológica, D.G.6, gasa malla cadena, venda elástica.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.18|3-Nº L.2.676-v.21|3|60

### POLICLINICO DE SAN MARTIN
**Expediente Nº 2.186/60 y agregados**

Llámase a Licitación Pública Nº 73|60 para el día 7 del mes de abril de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Policlínico de San Martín y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: leche, pan y carne.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.18|3-Nº L.2.677-v.29|3|60

# MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

### DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.728 para la adquisición de hormas y moldes para confección de mosaicos para mojones. $ 150.900.—. Presentación propuestas: 29 de marzo, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.18|3-Nº L.2.681-v.21|3|60

### DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
**Dirección de Suministros**

Llámase a Licitación Pública Nº 415-M, hasta el día 30 de marzo de 1960, 15 horas. Provisión ladrillos huecos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo 190, Piso 1º, Capital.

Pliego: $ 20.— m|n.

e.18|3-Nº L.2.682-v.21|3|60

Llámase a Licitación Pública Nº 423-M, hasta el día 8 de abril de 1960, 16 horas. — Provisión sifón y caños de plomo.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo 190, Piso 1º, Capital.

Pliego: $ 30.— m|n.

e.18|3-Nº L.2.683-v.29|3|60

Llámase a Licitación Pública Nº 416-M, hasta el día 30 de marzo de 1960, 16 horas. — Provisión madera pino paraná e incienso.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital.

Pliego $ 10 m.n.

e.18|3-Nº L-2.684-v.21|3|60

### OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
**Licitación Pública**
**Expediente 1242|959**

Tanques para almacenar combustibles. 11|4|960, a las 15 y 15. — Charcas 1840.

e.18|3-Nº L-2.685-v.21|3|60

**Expediente 4361|960**

Filtros para el agua de lubricación de bomba de agua. — 5|4|960, a las 15 y 15. Charcas 1840.

e.18|3-Nº L-2.686-v.21|3|60

**Expediente 32.335|959**

Acido sulfúrico. — 19|4|960, a las 15 y 15. — Charcas 1840.

e.18|3-Nº L-2.687-v.29|3|60

## Secretaría de Comunicaciones

**Licitación Pública Nº 19.060**

Llámase a licitación pública para adquirir: "Guardarropas metálicos, etc."

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 8 de abril de 1960, a las 16, en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1960. — Dirección General de Administración.

e.18|3-Nº L-2.688-v.29|3|60

### EMPRESA NACIONAL DE TELEFONOS
**Licitación Pública Nº 124-P|60**

Nº 124-P|60. 18|4|60, a las 14. — Por la provisión de dinamómetros.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos, sito en la Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 7 a 13.30 horas.

e.18|3-Nº L-2.689-v.23|3|60

**Licitación Pública Nº 127-P|60**

Nº 127-P|60. 31|3|60 a las 12. — Por la provisión de útiles de limpieza.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos, sito en la Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 7 horas a 13.30 horas.

e.18|3-Nº L-2.690-v.21|3|60

**Licitación Pública Nº 128-P|60**

Nº 128-P 60. 4|4|60, a las 13. — Por la provisión de repasadores, tela de baño, trapos de piso, regilla, etc.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos, sito en la Avda. La Plata 1540, piso 5º Capital Federal, de 7 horas a 13.30 horas.

e.18|3-Nº L-2.691-v.23|3|60

## Secretaría del Transporte

### ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL
(E. F. F. D. E. A.)

Llámase a Licitación Públisa Nº 6 para la adquisición de artículos de cabuyería, (cables y cabos).

Apertura: 22|4|60, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Bdo. de Irigoyen 330, piso 4º, Capital, de 13 a 18 horas.

e.18|3-Nº L-2.692-v.29|3|60

# LICITACIONES ANTERIORES

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 6 de abril de 1960, a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de papel obra primera alisado 74 x 110 y 82 x 118 y papel Affiche Primera 74 x 110, con destino a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, dependiente de este Ministerio.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, planta baja, Capital en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo.

El Director General de Administración.

e.15|3-Nº L-2.600-v.25|3|60

# MINISTERIO DEL INTERIOR

### PROVINCIA DEL NEUQUEN
**MINISTERIO DE ECONOMIA**
**Dirección Provincial de Vialidad**

Llámase a Licitación Pública Nº 1|60 para la provisión de (10) diez casillas rodantes remolcables, montadas sobre un eje de dos ruedas neumáticas, medidas 750x16, equipadas con tres camas baño, cocina, etc., para equipos viales, forradas interiormente con chapa de aluminio.

Las propuestas se abrirán el día 31 marzo de 1960, a las 11 horas, en el Despacho de la Presidencia de la Dirección Provincial de Vialidad Neuquén ante los interesados que concurran al acto. — Retirar o solicitar pliego de bases y condiciones en las oficinas de la Dirección Provincial de Vialidad, calle Ricchieri esquina Winter, Neuquén. Carlos Acosta, Contador.

e.17|3-Nº L.2.651-v.28|3|60

### SESQUICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO
Ley 14.587

COMISION NACIONAL EJECUTIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 51 C. N. E. hasta el día 7 de abril próximo, a las 16 horas, para la construcción del puente para peatones a levantarse para la Exposición del Sesquicentenario, sobre la Avda. Figueroa Alcorta, en las cercanías de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Consultas y pliegos en el Ministerio de Obras y Servicio Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, 2º piso, oficina 210.

Precio de los ejemplares $ 1.200.—.

Apertura en la sede de la Comisión Nacional Ejecutiva, Larrea 1440 Capital Federal.

e.17|3-Nº L-2.668-v.28|3|60

# MINISTERIO DE ECONOMIA

## Secretaría de Agricultura y Ganadería

### JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 137-P/59/60, para la provisión y montaje de una báscula para pesar camiones, a instalarse en la Delegación Bahía Blanca (Puerto Ingeniero White), Provincia de Buenos Aires, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 429, Capital Federal, y en la Delegación Bahía Blanca, calle Sarmiento 32, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 7 de abril del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1960. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.17|3-Nº L.2.653-v.28|3|60

Llámase a Licitación Pública Nº 141-P|59|60, para la contratación de los servicios de limpieza, lubricación e inspección de once (11) máquinas de contabilidad marca Remington Rand, modelo 685-E y catorce (14) marca National, modelo 30.612, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 429, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 23 de marzo del año en curso, a las 17 horas, en la gerencia precitada.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1960.

e.16|3-Nº 2.630-v.18|3|60

Llámase a Licitación Pública número 104-P|59|60, para la adquisición de útiles para oficina y dibujo, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 429, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 31 de marzo del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1960. — El Gerente de Administración y Contabilidad.

e.10|3-Nº L-2.505-v.21|3|60

### DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 15
Act. Nº 62.926|960

Llámase a licitación pública para el día 30 de marzo de 1960, a las 12 horas, para la venta de hasta ciento cincuenta mil kilogramos (150.000 Kgs.) de uva para vinificar, de distintas variedades, de propiedad del Campo de Producción "La Guevarina" Villa Atuel, Departamento de San Rafael (Pcia. de Mendoza), dependiente de esta Secretaría de Estado.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonio, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital

Federal, y en el citado Campo de Producción.
El acto de apertura tendrá lugar en el mencionado Establecimiento. — El Director General.
e.8|3-Nº 2.461-v18|3|60

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA**
**I N T A**
**Licitación Pública Nº 127**
**Expediente Nº 101.374|60**
Llámase a licitación pública para el día 12 de abril de 1960, a las 10 horas, para la provisión e instalación de 11 usinas eléctricas, compuestas de 2 grupos electrógenos cada una, destinadas a las siguientes Estaciones Experimentales Agropecuarias: San Pedro, Bs. As.; Bordenave, Bs. As.; Mercedes, Corrientes; Bella Vista, Corrientes; Villa Mercedes, San Luis; Reconquista, Santa Fe; Anguil, La Pampa; Colonia Benítez, Chaco; El Colorado, Formosa; Balcarce, Bs. As., y Marcos Juárez, Córdoba.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en las citadas Estaciones Experimentales y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.
e.8|3-Nº L-2.463-v.18|3|60

## Secretaría de Hacienda

**DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO**
Llámase a licitación pública para otorgar la concesión de nueve locales para negocios, incluída una gran estación de servicio y garaje, ubicados en el Barrio Cornelio Saavedra, Capital Federal.
Apertura de las propuestas: A partir del día 24 de marzo de 1960, en la Dirección Gral. de Suministros del Estado.
Para informes, dirigirse a la Dirección General Inmobiliaria, Hipólito Yrigoyen 250, oficina 829, o a la Dirección Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital Federal.
e.17|3-Nº L-2.655-v.19|3|60

**Expediente Nº 372320|60**
Llámase a licitación pública para la provisión de cámaras y cubiertas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de marzo de 1960 a las 14 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.17|3-Nº L-2.665-v.19|3|60

**Dirección General de Suministros del Estado**
Llámase a licitación pública para la provisión de cámaras y cubiertas.
(Expediente Nº 315.256|60). La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de marzo de 1960, a las 13.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.16|3-Nº 2.631-v.18|3|60

Llámase a licitación pública, para otorgar la concesión de diversos locales para negocios, a elección de los interesados, ubicados en ciudad Gral. Belgrano, partido de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires.
Apertura de las propuestas: El día 23 de marzo de 1960, en la Dirección General de Suministros del Estado.
Para informes, dirigirse a la Dirección General Inmobiliaria, Hipólito Yrigoyen Nº 250, oficina 829, o a la Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital Federal.
e.16|3-Nº 2.632-v.18|3|60

**Expediente Nº 315.531|60**
Llámase a licitación pública, para otorgar la concesión de un local destinado a Cine-Teatro, ubicado en los galpones de emergencia de ciudad Gral Belgrano, partido de la Matanza, provincia de Buenos Aires.
Apertura de las propuestas: El día 6 de abril de 1960, a las 14 hs., en la Dirección General de Suministros del Estado.
Para informes, dirigirse a la Dirección General Inmobiliaria, Hipólito Yrigoyen Nº 250, oficina 829, o a la Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital Federal.
e.16|3-Nº 2.633-v.28|3|60

## Secretaría de Finanzas

**CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL**
Llámase a Licitación Pública Nº 5-960 para contratar la adquisición de papeles cartulinas y cartones. Apertura de las propuestas: 29 de marzo de 1960 a las dieciséis horas. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, de 12 a 17.30 horas. — La Administración.
e.9|3-Nº L-2.477-v.21|3|60

Llámase a Licitación Pública Nº 10|960, para contratar la enajenación de máquinas "Burroughs", de sumar.
Apertura de las propuestas: 28 de marzo de 1960, a las dieciséis horas. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, de 12 a 17.30 horas. — La Administración.
e.8|3-Nº 2.457-v.18|3|60

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**
**Secretaría General del Directorio**
**Prensa y Publicidad**
Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que a continuación se detallan:
Reparaciones generales y pintura en:
Sucursal Chacabuco, (Bs. As), fecha de apertura, 5 de abril de 1960, valor pliego $ 100.
Sucursal Avellaneda, (Bs. As.), fecha de apertura, 6 de abril de 1960, valor pliego $ 140.
Sucursal Jachal, (San Juan), fecha de apertura, 7 de abril de 1960, valor pliego, $ 100.
Sucursal Ag. Balvanera, (Cap.), fecha de apertura, 8 de abril de 1960, valor pliego, $ 60.
Reparaciones generales, pintura y rejas: Sucursal Tigre, (Bs. As.), fecha de apertura, 11 de abril de 1960, valor pliego, $ 100.
Instalación servicio de incendio, Sucursal Dep. Flores, Cap., fecha de apertura, 12 de abril de 1960, valor pliego $ 80.
Apertura de las propuestas en la Gerencia de Administración, a las 15 hs. — Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la Div. Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, Ofic. 231, Capital Federal.
e.16|3-Nº L-2.635.v.24|3|60

**Instituto de Servicios Sociales Bancarios**
**Expediente Nº 28.601|60**
Llámase a licitación pública Nº 14, el día 25 de marzo de 1960 a las doce y treinta horas, por el calibrado y armado de aproximadamente 6.000 pares de cristales ópticos.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital.
Buenos Aires, marzo 16 de 1960. — El Gerente de Administración.
e.16|3-Nº 2.634-v.18|3|60

## Secretaría de Comercio

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Nº 18**
**Expte. Nº 54.005/60**
Llámase a licitación pública para el día 8 del mes de abril de 1960, a las 14 horas, para la adquisición de 100 cubiertas 600x16 lisas.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.17|3-Nº L.2.654-v.28|3|60

La Dirección General de Administración, llama a licitación pública Nº 14, para el día 23 de marzo de 1960, a las 16 horas, para la adquisición de 200.000 (doscientos mil) recibos de sueldo sistema "Hollerith".
Pliego de bases y condiciones detallados, se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Compras, División Licitaciones y Adquisiciones Directas, sita en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 17 horas.
e.16|3-Nº L-2.636-v.18|3|60

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública Nº 12 para el día 5 de abril de 1960, a las 14 horas, para la instalación de un Supermercado en el edificio existente en la calle Bolívar y Maipú, de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, sede de la Cooperativa de Consumo, Gualeguaychú Ltda.
Pliego de bases y condiciones detallados, se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento de Compras, División Licitaciones y Adquisiciones Directas, sito en Avda. Julio A. Roca Nº 651, 3er. piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 17 horas.
e.15|3-Nº L.2.607-v.25|3|60

## Secretaría de Industria y Minería

**DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA**
La Dirección Nacional de Geología y Minería llama a Licitación Pública D N. G. M. Nº 12|60 para el día 30 de marzo de 1960, a las 14 horas, para la adquisición de cubiertas y cámaras diferentes medidas.
Pliego de bases y condiciones detallados se encontrarán a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración, Sección Compras, sito en la calle Perú 562, 2º piso, Capital, dentro del horario de 12 a 19 horas.
e.9|3-Nº L-2.480-v.21|3|60

## Secretaría de Energía y Combustibles

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**
**LICITACIONES PUBLICAS**
26|4|960 Vástagos Rotary, portamechas, substitutos (13|60) a las 12 horas.
Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777 — Capital Federal.
e.17|3-Nº L-2.656-v.28|3|60

18|4|960. — Tambores cilíndricos de chapa negra, nuevo, para contener 200 lts. de aceite lubricante (10|60), a las 11 horas. — Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.
e.15|3-Nº L.2.608-v.25|3|60

**GAS DEL ESTADO**
**Licitaciones Públicas**
Pliego Nº 4.082: Espárragos de acero de aleación ASTM-A-193 Grado B7. — Apert. 29|3|60, a las 14 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.30 horas.
e.15|3-Nº L.2.609-v.19|3|60

Pliego Nº 4.083: Bridas de acero forjado; codos, tees y reducciones concéntricas de acero extrapesadas. — Apert. 29|3|60, a las 14.30 hs.
Pliego Nº 4.084: Válvulas de acero al carbono tipo macho lubricado y Válvulas de bronce tipo globo. — Apert.: 29|3|60, a las 15 hs.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.30 hs.
e.15|3-Nº L.2.610-v.25|3|60

Pliego Nº 4.081: Transporte y distribución de cilindros en la Ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe). — Apert. 24|3|60, a las 14.30 hs. — Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.30.
e.12|3-Nº L.2.569-v.23|3|60

Pliego Nº 4.079: Motocompresores para ciclo frigorífico con propano. Apertura 30|3|60, a las 12.30 horas
Pliego Nº 4.080: Adq. 11.000 Mts. caños de acero negro con o sin costura s|normas Astm 139 A. de 304. 8 mm. diámetro. Apert. 23|3|60, a las 14 hs.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.30 horas.
e.8|3-Nº 2.460-v.18|3|60

# MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Llámase a licitación pública hasta el 28 de marzo de 1960, para el arrendamiento de un local que conste de 9 habitaciones, cocina, patio y baño, destinado al funcionamiento de la Escuela Nacional Profesional de Mujer de Metán (Salta).
Solicítense informes en la Dirección del establecimiento, Calle Belgrano número 63. T. E. 74.
e.16|3-Nº L-2.667-v.18|3|60

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**
**Facultad de Arquitectura y Urbanismo**
Llámase a Licitación Pública Nº 2 para el día 25 de marzo de 1960, a las 15 hs., para la adquisición de uniformes y guardapolvos. Pliego de condiciones y propuestas en la Oficina de Compras, Alsina 673, 1er. piso, de 14 a 18 horas.
e.16|3-Nº 2.628-v.18|3|60

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**
**Facultad de Ciencias Médicas**
**Hospital de Clínicas**
LICITACION PUBLICA Nº 10
EXPEDIENTE H-0466|60
Llámase a Licitación Pública hasta el día 25 de marzo de 1960 a las 10 horas, para adjudicar la provisión de Catgut simple y cromado e hilo de lino para suturas, con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso) pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.
e.16|3-Nº 2.629-v.18|3|60

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**
**HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROF. DR. PEDRO VELLA"**
**Licitación Pública Nº 5**
**Expediente Nº 6447-H**
Llámase a licitación pública para el día 7 de abril de 1960, a las 9 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, artículos de almacén, carnicería y comestibles en general, por el período comprendido entre el 1º de mayo y el 31 de octubre de 1960.
Los pliegos de bases y complementarias y generales y complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa Nº 1564, Córdoba, de lunes a viernes, de 7 a 13 horas.
Córdoba, marzo 9 de 1960. — Juan Angel Larisgoitia, administrador.
e.15|3-Nº L-2.602-v.25|3|60

**DIRECCION GENERAL DE PUBLICIDAD**
**Venta de Elementos en Desuso**
Llámase a licitación pública para el día 25 de marzo de 1960, a las once horas, para la "Venta" de las siguientes máquinas de imprenta deterioradas por el fuego: Una máquina impresora plana, marca "Albert", Nº 14.860, procedencia alemana, formato 82x118 cmts., modelo Nº 8, medidas 1,85 x 2,90 x 4.30 metros, sin motor. Una máquina impresora plana, marca "Bohn y Herber", Nº 8.314, procedencia alemana, formato 58x85 cmts., medidas 1,65 x 2 x 3,40 metros, sin motor. Una máquina Minerva automática, marca "Serramatic", Nº 045.835, Industria Argentina, formato máximo 26x35 cmts., mínimo 5x8 cmts., velocidad graduable, lavado automático de cilindros, con su motor correspondiente. Las máquinas podrán ser revisadas en el antiguo local de la Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba, calle Obispo Trejo 242 y Colegio Nacional de Montserrat, igual calle Nº 294. Por informes, Pliego de Bases y Condiciones Generales dirigirse a Dirección General de Publicidad, Ciudad Universitaria, Córdoba. — Santiago Montserrat, Director General.
e.17|3-Nº L.2.652-v.22|3|60

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**
**Exp. 125.151/59**
Llámase a licitación pública para la refacción del edificio de Avellaneda 2055, de acuerdo al presupuesto oficial de $ 250.000. — Depósito de garantía $ 2.500. — Apertura en Córdoba 2122, 2º piso, el 4 de abril de 1960, a las 17 horas. — Retirar pliegos en la oficina de Compras y Ventas de 14 a 19 horas. — Dirección de Administración, 17 de marzo de 1960.
Alejandro J. C. Goyeneche, Jefe Sección Compras y Ventas.
e.17|3-Nº L.2.663-v.28|3|60

**Exp. 68.683/53**
Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de un sistema de inyección y extracción de aire para ventilar el local de la Imprenta sito en Cantilo 1749, de acuerdo al presupuesto oficial de $ 350.000. — Depósito de garantía, $ 3.500. — Apertura en Córdoba 2122, 2º piso, el 4 de abril de 1960, a las 18 horas. — Retirar pliegos en la misma oficina de 14 a 18 horas. — Dirección de Administración, 17 de marzo de 1960.
Alejandro J. C. Goyeneche, Jefe Sección Compras y Ventas.
e.17|3-Nº L.2.664-v.28|3|60

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**
**ESCUELA DE AGRICULTURA Y GANADERIA "INCHAUSTI"**
**Valdés F. N. G. R.**
**(Provincia de Buenos Aires)**
**Licitación Pública Nº 63**
**Expediente El 539|59**
Llámase a licitación pública hasta el día 31 de marzo de 1960 a las 17 horas, para la adquisición de 1 máquina sembradora de pastos tipo "Brillon" o similar con tolva para dos especies y rodillo desterronador con accesorios. — Pliegos sin cargos, entregas y apertura propuestas en la Administración de la Escuela, sita en Valdés F. N. G. R. (Partido de 25 de mayo).
e.15|3-Nº L-2.603-v.19|3|60

# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## Secretaría de Guerra

**DIRECCION GENERAL DE MATERIAL DEL EJERCITO**
Llámase a licitaciones privadas para la provisión de:
Nº 50. — Horas 9.05, cartuchos calibres 22, 32 y 33, cortos y largos.
Nº 51. — Hora 9.15, Productores do boca p|fusil F.A.L. y cargadores p|pistola ametralladora PAM.
Nº 52. — Horas 9.25, material radioeléctrico (condensadores, varios tipos).
La apertura de las propuestas se efectuará el día 8 de abril de 1960 a las horas indicadas, en la Dirección General del Material del Ejército, lugar donde podrán presentarse ofertas hasta el día y horas señaladas. — Por datos y pliegos dirigirse al Departamento Administrativo, División Contrataciones calle C. de Los Pozos 1807, Capital.
e.16|3-Nº L-2.639.v.18|3|60

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS SERVICIO ABASTECIMIENTO**
**Sección Compras**

Llámase a Licitación Pública Nº 42/60 para el día 8 de abril de 1960, a las 9, por la provisión autoclave, máquina para ensayos de tracción, acondicionador para determinar humedad en hilados, proyector de perfiles, aparato para determinación de componentes básicos de aleaciones, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires) División Compras, cualquier día hábil, de 7 a 13. — El Director General.

e.14|3-Nº L-2.586-v.24|3|60

---

**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**
**Azopardo 250 — 8º piso — Capital Licitación Pública Nº 86 para el día 29 de marzo de 1960 CAMPO DE MAYO (Pcia. de Buenos Aires)**

Nº 86 — Hora: 10.30: Provisión de repuestos diesel para motores marca "International" modelo U. D. 14 para los equipos electrógenos marca Ready Power que se encuentran para su reparación en el Taller Electromecánico de Campo de Mayo y que pertenecen a varias Usinas del Ejército. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la propuesta si excede de $ 100.000.— m|n. —Precio de la documentación técnica: $ 5.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, marzo de 1960 — Jefe Departamento Administrativo.

e.17|3-Nº L-2.657-v.19|3|60

---

**Inspección Regional Patagonia**

Licitación Pública Nº 5|60, para el día 28 de marzo de 1960, a las 7.35 horas, en la Inspección Regional Patagonia, de la Dirección General de Ingenieros, —Km. 3— Comodoro Rivadavia. Pvcia. de Chubut.

Por la provisión de: Alambre tejido malla romboidal, de 1.80 m. de altura bulones cabeza redonda, arandelas de hierro, alambre púa de dos hilos, alambre liso galvanizado, alambre dulce galvanizado, grapas de acero y planchuelas de hierro, para cercado perimetral del Taller de Mantenimiento Comodoro Rivadavia, en Km. 11.

Horario para retirar legajos, de 8 a 14 horas, de lunes a viernes, o solicitarlos por carta a la Inspección Regional Patagonia.

La apertura y lectura de las propuestas se llevará a cabo en el lugar, día y hora mencionado, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

e.15|3-Nº L-2.614-v19|3|60

---

**Azopardo 250, 8º piso. — Capital Licitación Pública Nº 81, para el día 4 de abril de 1960. Ciudad de Buenos Aires**

Nº 81 — Hora: 10.30: Provisión de 1.610 chapas de hierro galvanizado acanaladas Nº 24 de 2.438 m. de largo (8") y 66 cm. de ancho, y 250 kg. de chapas de hierro galvanizado lisas Nº 24 de 1 x 2 mts. con destino a la obra que se efectúa en el Club Hípico Argentino. Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto de la oferta, si excede de $ 100.000.— m|n.: Precio de la documentación técnica: $ 5 — m n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|3-Nº L.2.555 v.22|3|60

---

**FABRICA MILITAR DE ACEROS**
**Licitación Pública de "Ventas" Nº 4**

Fecha de apertura: 31 de marzo de 1960. Hora: 10.

Venta de los siguientes materiales:

1.000 Tn. Chatarra de fundición (nacional).

550 Tn. Chatarra para paquetes constituida por chatarra apta para la confección de paquetes (Bundles Nº 2 y 3) formada por material liviano, resto de tambores, chapas, etc.

1.000 Tn. Chatarra liviana, constituída por material debajo de 3.25 m|m. de espesor, en medidas fuera y dentro de la especificación.

150 Tn. Cables para guinches, en desuso (en carretes de madera).

e.14|3-Nº L-2.585-v.24|3,60

---

**FABRICA MILITAR RIO TERCERO SERVICIO ABASTECIMIENTO**
**Licitación Pública Nº 30.60**
**Apertura 28 de marzo de 1960, 11 horas**

Por la provisión de: 9.000 c.u. ladrillos refractarios, prismáticos, antiácidos, etc.: 700 c.u. baldosas, antiácidas, etc., todo de común acuerdo con pliegos generales y particulares.

Información y pliegos en Fábrica Militar Río Tercero (Río Tercero, Córdoba) de 7 a 13 horas y en Dirección General de Fabricaciones Militares (Dto. Abastecimiento) Cabildo 65, Capital.

e.8|3-Nº L-2.467-v.18|3|60

---

**FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS**
**Servicio de Abastecimiento**
**Oficina de Compras**
**Gral. Manuel N. Savio y Junín. — San Martín. - Prov. de Bs. As. - T.E. 53-9805**
**LICITACIONES PUBLICAS DE VENTA**

Nº 3|60, apertura: 7|4|60, 9.30 horas. Por la venta de tornillos de hierro y bronce de varias medidas.

Nº 2|60, apertura: 7|4|60, 10 horas. Por la venta de remaches de varias medidas.

Nº 4|60, apertura: 7|4|60, 10.15 hs. Por la venta de tubo de cartón, papel chagrín, cartón gris y celuloide.

Nº 5|60, apertura: 7|4|60, 10.30 horas Por la venta de bulones de varias medidas, bisagras, grapas para antena y cadenas.

Nº 6|60, apertura 7|4|60, 10.45 horas. Por la venta de resortes varios, cuplas, niples, caño de goma, amianto en plancha, etc.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en General Manuel N Savio y Junín, San Martín, Provincia de Buenos Aires, (F. C. G. B. M.), de 8 a 13 horas (Oficina de Compras). — Alberto Vicente Nieto, director.

e.15|3-Nº L-2.613-v 19|3|60

---

**Departamento Construcciones e Instalaciones**
**Licitación Pública Nº 507/60 (DCI)**
**2º llamado**

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de un surtidor" con destino al Regimiento Motorizado 1 - Patricios.

Apertura de propuestas: 1º de abril de 1960, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones. Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas.

Depósito de garantía: 1 % del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Eladio José Salar, Ingeniero Mecánico y Electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.15|3-Nº L.2.612-v.19|3|60

---

**Establecimiento Azufrero Salta**
**Caseros 527 - Salta**

Llámase a licitación pública Nº 460, para el día 28|3 60 a las 11, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la fabricación de "Repuestos para Autoclaves" con destino al Establecimiento Azufrero Salta —Estación Caipe— Km. 1.626, Pcia. de Salta, F. C. G. B.

Las firmas interesadas en retirar pliego de base, planos y demás condiciones, deberán dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Avda. Cabildo 65, Capital Federal, previo pago en División Tesorería de la suma de $ 5.— m|n., valor de la documentación, en el horario de 8 a 10.30: o bien remitir dicho importe en giro postal al Servicio Abastecimiento. Caseros 527, Salta

e.9|3-Nº L. 2.498-v.21|3|60

---

## Secretaría de Marina

**DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL**

Llámase a licitación pública 12 de abril de 1960, a 13 horas, ejecución obra "Remodelación Cuartel Base - Contratación mano de obra - 1º Etapa", Base Naval Puerto Belgrano.

Presupuesto oficial: $ 3.201.153,20 m|n. — Garantía de licitación: pesos 32.011,53 m|n. — Costo legajo: pesos 1.200 m|n.

Consulta pliego: Comisión Construcciones de la Base Naval de Puerto Belgrano.

Consultas pliegos, venta legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal.

e.15|3-Nº L-2.615-v.31|3|60

---

**PREFECTURA NACIONAL MARITIMA**
**Dirección de Administración**

Llámase a Licitación Pública Nº 6, Expte. Letra D-4.996 civ.960, para el día 31 del cte. mes a las 10.30 horas. — Apertura en la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, Capital Federal, para la adquisición de una máquina de contabilidad eléctrica para corriente alternada 220 voltios superautomática. — Pliegos y condiciones en la Sección Contaduría de la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, en días y horas hábiles. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.12|3-Nº L.2.570-v.23|3|60

---

## MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

**"INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA"**
**Expediente Nº 6.659|60**

"Llámase a Licitación Pública Nro. 12|60 (2º llamado), para el día 28 de marzo de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla, con destino al Instituto Nacional de Microbiología".

"La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Av. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División".

"Las necesidades se refieren a: cámaras, cubiertas y llantas para automotores". — "El Director del Instituto Nacional de Microbiología".

e.16|3-Nº L-2.637.v.18|3|60

---

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Expediente Nº 9.781|60**

Llámase a Licitación Pública Nº 68|60 para el día 23 del mes de marzo de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: asientos inflables de goma, bolsas para agua caliente, bolsas para hielo, pisteros de loza, chatas de hierro enlozado, orinales para hombre, orinales para mujer, copas para sedimentación de orina, etc. Buenos Aires, 16 de marzo de 1960. El Director Gral. de Administración.

e.16|3-Nº L-2.638.v.21|3|60

---

**HOSPITAL RIVADAVIA**
**Expediente Nº 13.855|60**

Llámase a Licitación Pública Nº 70|60 para el día 4 del mes de abril de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Rivadavia y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: aves y huevos, pescado, fiambres, hielo, leche, manteca, quesos, comestibles de almacén, yerba mate, harinas y fideos, verduras, papas, frutas, pan.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.15|3-Nº L.2.611-v.25|3|60

---

**Expediente Nº 13.856|60**

Llámase a licitación pública Nº 69|60 para el día 4 del mes de abril de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Rivadavia y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos o informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: carne de novillo en media res.

Bs. As., 14 de marzo de 1960. — El Director General de Administración.

e.14|3-Nº L-2.582 v.24|3|60

---

**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL**
**Expediente Nº 620|60**

Llámase a Licitación Pública número 17|60, para el día 24 de marzo de 1960, a las 18 horas, para contratar la adquisición de Alimentos en General: (harina, azúcar, yerba canchada, aceite, queso, fideos, pan, carne vacuna, frutas, dulce, papas, etc.), con destino a diversos establecimientos dependientes del Instituto Nacional de Salud Mental, ubicados en las Provincias de Tucumán, Salta y Mendoza (Guaymallén), para cubrir las necesidades del período 1º de mayo - 31 de octubre de 1960. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Sección Licitaciones Públicas, sito en la calle Callao 1387 - 3er. piso, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

e.10|3-Nº L-2.508-v.21|3|60

---

**Expediente Nº 623|60**

Llámase a Licitación Pública número 18|60, para el día 24 de marzo de 1960, a las 16 horas, para contratar la adquisición de leche de vaca, pura, con destino a Establecimientos dependientes del Instituto Nacional de Salud Mental, ubicados en la Capital Federal, Témperley, FCNGR; Open Door, FCNGSM; Torres, FCNGU, (Pvcia. de Bs. Aires) y Oliva, Córdoba, FCNGBM, para cubrir las necesidades del período 1º de mayo - 31 de octubre de 1960. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Sección Licitaciones Públicas, sito en la calle Callao 1387, 3er. piso, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

e.10|3-Nº L-2.509-v.21|3|60

---

**Expediente Nº 621|60**

Llámase a Licitación Pública Nº 16|60, para el día 23 de marzo de 1960 a las 16 horas, para contratar la adquisición de hacienda vacuna en pie para consumo (novillos únicamente), con destino a la Colonia Dr. Cabred —Estac. Cabred— Open Door, F.C.N.G.S.M.; Colonia doctor Cerdá —Torres— F. C. N. G. U., y Colonia Dr. E. Vidal Abal —Oliva— Córdoba, F. C. N. B. M., y carne vacuna faenada, hígado y mondongo con destino a Establecimientos ubicados en Capital Federal y Temperley, F. C. N. G. R., dependientes del Instituto Nacional de Salud Mental, para cubrir las necesidades del período 1º de mayo - 31 de octubre de 1960. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Sección Licitaciones Públicas, sito en la calle Callao 1387, 3r. piso, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Dependencia. — El Director Administrativo.

e.9|3-Nº L. 2.484-v.21|3|60

---

**Expediente Nº 622|60**

Llámase a Licitación Pública Nº 15|60, para el día 23 de marzo de 1960, a las 18 horas, para contratar la adquisición de Papas con destino a la Colonia doctor Cabred —Est. Cabred—, Open Door, F. C. N. G. S. M.; Colonia doctor Cerdá —Torres— F. C. N. G. U.; Colonia doctor E. Vidal Abal —Oliva— Córdoba, F. C. N. B. M., y verduras, frutas y papas con destino a establecimientos ubicados en Capital Federal y Temperley, F. C. N. G. R., dependientes del Instituto Nacional de Salud Mental, para cubrir las necesidades del período 1º de mayo - 31 de octubre de 1960. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas. Sec. Licitaciones Públicas, sito en la calle Callao 1387, 3er. piso, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Dependencia. — El Director Administrativo.

e.9|3-Nº L. 2.485-v.21|3|60

---

**Expediente Nº 619|60**

Llámase a licitación pública Nº 14|60, para el día 22 de marzo de 1960, a las 16 horas, para contratar la adquisición de alimentos en general (aceite comestibles, arroz, legumbres, azúcar, yerba canchada, queso, dulce, manteca, harina, huevos, pan, conservas, etc.) para cubrir las necesidades del período 1º de mayo - 31 de octubre de 1960, con destino a diversos establecimientos dependientes del Instituto Nacional de Salud Mental: ubicados en Capital Federal, Pcia. de Bs. As. y Córdoba. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas. Sección Licitaciones Públicas, sito en la calle Callao 1387, 3º piso, Capital, debiéndose dirigir para pliegos e informes a la citada Dependencia. — El Director Administrativo.

e.8|3-Nº L-2.464-v.18|3|60

---

## MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

### Secretaría de Obras Públicas

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**
**Dirección de Suministros**

Llámase a Licitación Pública Nro. 3.380, hasta el día 23 de marzo de 1960, a las 15 horas, Provisión de: pintura blanca en pasta.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo Nº 190, 2º piso, Capital. — Pliego: $ 10 m|n.

e.16|3-Nº L-2.640.v.18|3|60

---

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 3.727 para la adquisición de carpas de lona impermeable, $ 400.000. -- Presentación propuestas: 28 de marzo, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.17|3-Nº L-2.660-v.19|3|60

Licitación pública de las obras de Ruta 64, tramo: Cerrillos - Lavalle, Secc.: Puerta Chiquita - Lavalle, pesos 19.993.926.75. Presentación propuestas: 8 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e.16|3-Nº L-2.645-v.1º|4|60

---

Licitación pública de las obras de la Ruta 7, tramo: Villa Mercedes - Liborio Luna. Puente sobre el Río Vº, pesos 8.284.958.40. Presentación propuestas: 7 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|3-Nº L-2.646-v.1º|4|60

---

Licitación Pública número 3.725, para la adquisición de un camión playo, de 8 Tons., para arrastre de carretones de 20 Tns., de existencia en plaza o importación. — Territorio de Tierra del Fuego: $ 800.000. — Presentación propuestas: 7 de abril, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.15|3-Nº L-2.619-v.25|3|60

---

Licitación Pública Nº 3.723

Para la adquisición de repuestos para plantas asfálticas Barber Green y terminadoras, de existencia en plaza, fabricación local o de importación, pesos $.600.000.—. Presentación propuestas: 4 de abril, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|3-Nº L.2.591 v.24|3 60

---

Licitación Pública Nº 3.721, para la adquisición de cubiertas y cámaras, de existencia en plaza o de importación $ 23.563.868. Presentación propuestas: 1º de abril, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.8|3-Nº L-2.472-v.18|3|60

---

Licitación pública para las obras Edificio sede 8º Distrito. $ 23.200.000 00. Presentación propuestas: 30 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, plata baja, Capital Federal.

e.2|3-Nº L-2.360-v.18|3|60

## DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

### Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 411|M, hasta el día 29 de marzo de 1960 — 15 horas. — Provisión lámparas eléctricas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura — Dirección de Suministros — calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.

Pliego: $ 10.— m|n.

e.17|3-Nº L-2.658-v.19|3|60

---

Llámase a Licitación Pública Nº 417|M, hasta el día 29 de marzo de 1960 a las 16 horas. — Provisión material para techado asfáltico.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.

Pliego: $ 10.— m|n.

e.17|3-Nº L-2.659-v.19|3|60

---

Llámase a Licitación Pública Nº 404-M, hasta el día 28 de marzo de 1960, 16 horas, provisión acero para hormigón armado.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Pliego $ 20 m|n.

e.16|3-Nº L-2.641.v.18|3.60

---

Llámase a Licitación Pública número 424-M, hasta el día 28 de marzo de 1960, 15 horas: Provisión material para instalación eléctrica.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.

Pliego: $ 10 m|n.

e.16|3-Nº L-2.642 v.18|3|60


# BOLETIN OFICIAL

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

**Avenida de Mayo 760 4º piso**
**Director General: 34 - 9622 y 33 - 4296 — División Despacho y Personal: 33 - 5750 — División Administrativa: 34 - 4256**

DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL

**Avenida de Mayo 760 - 5º piso**
**Director: 34 - 87.3 — Subdirector: 34 - 8609 — División Publicaciones: 34 - 9337 — División Protocolos e Informes: 34 - 8996 — División Legislación y Jurisprudencia: 34 - 8937**

**Avisos — Edictos — Suscripciones — Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas — Hipólito Yrigoyen 757, P. B., 34 - 5304**

DELEGACION TRIBUNALES
**Palacio de Justicia, 6º piso, 40 - 5356**

DIRECCION DE IMPRENTAS
**Director: 87 - 0075 — Imprenta Diario: 45 - 4284 (Corrientes 672) Imprenta Obra: 88 - 2750 (Gascón 350) -- Expedición y Distribución: 89 - 4760 (Bmé. Mitre 3734|38)**


## Sumario

EDICION DE 64 PAGINAS


2.151|60. — **Ministerio de Defensa Nacional.** - Queda en posesión de la cartera su titular. (Pág. 2).
2.180|60. — **Previsión Social.** - Retiros y Pensiones. (Pág. 2).
2.250|60. — **Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino.** - Autorízasele a liquidar los sueldos del personal de acuerdo con las escalas convenidas con las entidades gremiales. (Pág. 2).
2.251|60. — **Dirección General de Personal.** - Director General Interino. (Pág. 1).
2.253|60. — **Empleados. Servicios Extraordinarios. Ministerio del Interior.** - Suma adicional que percibirá el personal comprendido en el Decreto 1.163|60. (Pág. 1).
2.256|60. — **Capital Extranjero. Inversión Definitiva.** - Autorízase la inversión en maquinarias, equipos y herramientas, dispositivos y matrices para la instalación de una fábrica de automotores. (Pág. 1).
2.434|60. — **Fuerzas Armadas. Ejército.** - Llámase a prestar servicios a un Coronel (R. E.). (Pág. 2).
2.537|60. — **Instituto de Sordomudos.** - Modifícase el Reglamento Orgánico de dicho Instituto. (Página 2).
2.611|60. — **Consejo de Reconstrucción de San Juan.** - Acéptanse renuncias y desígnase vocal. (Página 2).
2.630|60. — **Consejo Interamericano Económico y Social de la O. E. A.** - Desígnase un funcionario para participar en la sesión especial del Consejo y, asimismo, para que se traslade a Bogotá para esclarecer los motivos y principios que rigen la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. (Pág. 1).
2.643|60. — **Misión Oficial.** - Autorízase a un funcionario para estudiar problemas y contratar expertos o técnicos sobre desarrollo económico, necesarios para las actividades de CAFADE. (Pág. 2).

AVISOS OFICIALES
Nuevos. (Pág. 3)
Anteriores. (Pág. 4)

LICITACIONES
Nuevas. (Pág. 4)
Anteriores. (Pág. 5)

SEGUNDA SECCION
Estatutos de Sociedades Anónimas. (Pág. 1)
Sociedades de Responsabilidad Limitada. (Pág. 16)

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 24)
Anteriores. (Pág. 29)

REMATES JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 25)
Anteriores. (Pág. 34)

CONVOCATORIAS
Nuevas. (Pág. 25)
Anteriores. (Pág. 34)

TRANSFERENCIAS
Nuevas. (Pág. 28)
Anteriores. (Pág. 39)

REMATES COMERCIALES
Anteriores. (Pág. 40)

AVISOS COMERCIALES
Nuevos. (Pág. 29)
Anteriores. (Pág. 40)

BALANCES (Pág. 41)


Llámase a Licitación Pública número 418-M, hasta el día 6 de abril de 1960, 18 horas: Provisión de Pino Brasil.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.

Pliego: $ 40 m|n.

e.16|3-Nº L-2.643-v.26|3|60

---

Llámase a Licitación Pública número 414-M, hasta el día 6 de abril de 1960, 15 horas: Provisión chapas de hierro galvanizado.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.

Pliego: $ 30 m|n.

e.16|3-Nº L-2.644-v.26|3|60

---

Llámase a Licitación Pública Nº 426-M, hasta el día 31 de marzo de 1960, 16 horas. — Provisión material sanitario

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.

Pliego: $ 30.— m|n.

e.10|3-Nº L-2.513-v.21|3|60

## DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 202|60, hasta el día 25 de abril de 1960, a las 16 horas, para la provisión y montaje de las maquinarias y equipos en los elevadores de campaña de Ascensión y Morse (Pcia. de Buenos Aires) a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 8º, Buenos Aires, consultas: en el lugar indicado, Dirección Zona Norte (Edificio Aduana-Rosario) y Juzgado Nacional de San Nicolás. Pliego $ 500.— m|n. Presupuesto oficial m$n. 23.500.000.—. Importe de la garantía $ 235.000.—.

e.11|3-Nº L.2.557 v.28|3|60

## OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

### Licitaciones Públicas

**Expediente: 5.055|1960**

Pinturas en pasta. 6|4|1960, a las 15 y 15, Charcas 1840.

e.16|3-Nº L-2.647-v.18|3|60

**Expediente: 18.445|1959**

Lámparas eléctricas. 11|4|1960, a las 15, Charcas 1840.

e.16|3-Nº L-2.648-v.18|3|60

**Expediente: 24.938|1959**

Cal hidratada de Córdoba. 13|4|1960, a las 15. Charcas 1840.

e.16|3-Nº L-2.649-v.26|3|60

**Expediente: 3.945|1960**

Cal hidratada de Córdoba. — 8|4|1960 a las 15 y 15. Charcas 1840.

e.9|3 Nº L-2.489-v.21|3|60

**Expediente Nº 30.981|1959**

Cobre en lingotes para fundición. — 6|4|1960, a las 15.—. Charcas 1840.

e.9|3-Nº L-2.490-v.21|3|60

**Expediente: 19.033|1958**

Herramientas y elementos de trabajo para taller. — 7|4|1960, a las 15 y 15, Charcas 1840.

e.9|3-Nº L-2.491-v.21|3|60

Construcción Rama Morón de la Tercera Cloaca Máxima. Expediente 10.196|1958. 20|4|1960 a las 16 Pliegos: Charcas 1840. Capital Federal y distrito Morón. Depósito de garantía: $ 670.227.24 m|n.

e.4|3-Nº L-2.394-v.22|3|60

# Secretaría de Comunicaciones

## EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

### Licitación Pública Nº 123-P|60

Nº 123-P|60. — 31|3|60, a las 11. Por la provisión de baterías de distintos elementos.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimiento, sito en la Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 7 a 13.30 hs.

e.14|3-Nº 2.593-v.18|3|60

### Licitación Pública Nº 122-P|60

Nº 122-P|60. — 24|3|60, a las 15. Por la provisión de papel higiénico.

Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimiento, sito en la Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 7 a 13.30 hs.

e.14|3-Nº 2.594-v.18|3|60

# Secretaría del Transporte

## TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales: L. P. Nº 10.163|60 — Tela barnizada con mica — Apertura: 30|3|60 a las 13.50 horas. — L. P. Nº 20.150|60 — Cemento portland en bolsas — Apertura: 31|3|60 a las 13.40 horas. — Valor de los pliegos: m|n. 10.— c|u. — Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3545, Capital.

e.17|3-Nº L-2.661-v.22|3|60

---

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales: L. P. Nº 5.241|60: Campanas de cubre volante p. motor G.M. 4008-3207. Apertura: 29|3|60, a las 13.35 horas. — L. P. Nº 10.158|60: Culatas de compresor y cilindro de etapas p. compresor. Apertura: 29|3|60, a las 13.40 horas. — Valor de los pliegos: m|n. 10 c|u. Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3545, Capital. — Juan A. López Martínez, Div. Publicaciones y Prensa.

e.16|3-Nº L-2.650-v.21|3|60

## AEROLINEAS ARGENTINAS

### Licitación Pública Nº 540|60

Adquisición de café molido. — Apertura: 31 de marzo de 1960 a las 15 horas, en Compras, Licitaciones, Paseo Colón 185, 1º piso, Ofic. 108.

Los pliegos de bases y condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Dirección arriba mencionada, Ofic. 107 de 14 a 17 horas.

e.15|3-Nº L-2.623-v.25|3.60

## EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

### Superintendencia de Compras y Almacenes

Provisión bulones con tuerca para vía; arandelas elásticas para bulones de vía; clavos elásticos para vía y herramientas p[illegible] colocar y extraer clavos elásticos.

Llévase a conocimiento de las firmas interesadas en cotizar por el material precitado, que la fecha de apertura de sobres que fuera prorrogado para el día 18 del actual, ha sido diferido para el 18 de abril próximo, a las 13 horas, acto a realizarse en la sección Licitaciones, Avda. Corrientes 389 — piso 5º — de esta Capital Federal, donde podrá consultarse o adquirirse los pliegos de condiciones, de lunes a viernes en horario de oficina.

e.14|3-Nº 2.597-v.18|3|60

## FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a licitación pública Nº 673: Provisión de accesorios para coches holandeses "Werkspoor". Apertura 18 hs. del 7|4|60. — Nº 587: Provisión de boletos de pasajeros. 10 hs. del 31|3|60.

Retirar pliegos y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, días hábiles de 11 a 13 horas, en Viamonte 533, 3er. piso, Capital Federal.

e.14|3-Nº 2.598-v.24|3|60

## FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

### Licitaciones Públicas

15 marzo 1960. — 11 Hs. — Soldadura estaño 50 % - Oc. 35|59 Ax. 15. — 18 marzo 1960 — 10 Hs. Papel embalaje OC. 47|59 Ax. 11. — 18 marzo 1960 — 11 Hs Estaño en lingotes OC. 6|59 Ax. 29. — 21 marzo 1960 — 10 Hs. Papel tapas OC. 47|59 Ax. 12. — 21 marzo 1960 — 11 Hs. Aceros especiales OC. 17|59 Ax. 15. — 22 marzo 1960 — 10 Hs. Elásticos para locomotoras OC. 49|59. Consulta y retiro de pliegos: — Oficina Licitaciones, Avenida Maipú 4, Capital Federal. — La Administración.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 26|2 al 10|3|60.

e.11|3-Nº L.2.316 v. 22|3|60

## ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Subasta Pública Nº 12|60, con apertura en Suministros (División Compras) Rivadavia 578, 1er. piso, Of. 104, el día 18 de abril pxmo. a las 15 horas, para la venta de materiales en desuso (bronce, cinc y acero). — Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección mencionada.

e.10|3-Nº L-2.520-v.21|3|60

---

Llámase a Licitación Pública Nº 11|60, con apertura en Suministros (División Compras) Rivadavia 578, 1er. piso, Of. 104, el día 4 de abril próximo, a las 15 horas, para la adquisición de maderas pino Paraná (70.750 mts. lineales). Retiro de pliegos, sin cargo, en la dirección mencionada.

e.8|3-Nº L-2.473-v.18|3|60

## ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL (E.F.D.E.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 7|60, para la venta de la Chata a vapor "803". Tonelaje de carga: 250 Ton.

Apertura: 8|4|60, a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 8|60, para la venta de rezagos de repuestos varios.

Apertura: 8|4|60, a las 11 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Bdo. de Irigoyen 330, piso 4º, de 13 a 18 horas.

e.11|3-Nº L.2.667 v.22|3|60